



## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

### DOÑA MARÍA TERESA GAGO LÓPEZ

Sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2020, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, SC/000201 y SC/000202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al "Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León".

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	9979
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9979
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	9979
Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	9979
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	9979
<b>Primer punto del orden del día. SC/000201 y SC/000202.</b>	
La vicepresidenta, Sra. Gago López, da lectura al primer punto del orden del día.	9979
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	9980



	<u>Páginas</u>
La vicepresidenta, Sra. Gago López, suspende la sesión.	10000
Se suspende la sesión a las doce horas y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos.	10000
La vicepresidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	10000
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	10000
La procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) comienza su turno de portavoces comunicando sustituciones.	10004
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	10006
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	10009
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	10012
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	10017
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	10019
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	10020
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	10022
En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	10025
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	10029
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista).	10029
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	10029
Contestación del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	10030
La vicepresidenta, Sra. Gago López, levanta la sesión.	10030
Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos.	10030



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, damos la bienvenida al señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Y antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causas justificadas.

¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿PSOE? Sí.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Yolanda Sacristán sustituye a Jesús Guerrero, y Soraya Blázquez sustituye a Luis Briones.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Señora presidenta, sustituyo, Jesús García-Conde, sustituyo a Luis Mariano Santos, que es el titular de la Comisión.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

¿Ciudadanos? No. ¿Grupo Popular? Señorías, algún micrófono ha quedado abierto. Gracias.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí, gracias. Doña María José Ortega Gómez sustituye a don Vidal Galicia Jaramillo, doña María del Carmen Sánchez Bellota sustituye a doña Amparo Vidal Gago, y don David Beltrán Martín sustituye a doña Leticia García Sánchez.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Primer y único... [Murmillos]. Sí, señor Reguera, me comenta el letrado que usted tiene que sustituir a alguien, porque la Comisión titular es la Comisión de Hacienda.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Pues, don Óscar Reguera Acevedo sustituye a don Salvador Cruz García.

**SC/000201 y SC/000202**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

De acuerdo. Gracias, señor Reguera. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo...** -señorías, ¿guardamos silencio, por



favor?– comparecencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, SC 201 y SC 202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León”.

Tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

#### EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Señora presidenta, señoras y señores procuradores, quisiera, en primer lugar, agradecer su presencia en esta Comisión de Economía y Hacienda, en la que comparezco para exponer las líneas principales de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil veintiuno, en lo que respecta a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, ente público de derecho privado adscrito a la misma.

Estos Presupuestos son, como ya ha manifestado el presidente, Alfonso Fernández Mañueco, los más altos de la historia, con dos mil... con 12.291 millones de euros. Y van a permitir a Castilla y León luchar contra la crisis sanitaria, social y económica causada por la COVID-19 y, a la vez, contribuir a la recuperación económica.

Presupuesto que en el ámbito de esta Consejería responde a las necesidades de un sector, el agrario y agroalimentario, que ha demostrado esencial, especialmente en esta etapa tan complicada por la pandemia.

Antes de nada, quisiera que mis primeras palabras fueran de reconocimiento para todos los castellanos y leoneses que han fallecido, y de apoyo a sus familias, así como a los que padecen o han padecido esta enfermedad o sus consecuencias. A todos ellos, todo nuestro ánimo, afecto, consideración y respeto.

También quiero agradecer el duro trabajo que está realizando el personal sanitario y de los servicios sociales, demostrándonos, una vez más, que son un ejemplo de esfuerzo y dedicación al servicio de todos.

Además, quiero agradecer, como ya hice en la comparecencia del pasado siete de mayo ante estas Cortes, a toda la cadena alimentaria el no haber parado ni un solo momento, ni durante los meses más duros, en su noble tarea de garantizar el abastecimiento de la población. Gracias a su trabajo la crisis social ha sido menor.

Puedo asegurarles que la Junta de Castilla y León, en general, y nuestra Consejería, en particular, vamos a estar siempre al lado de nuestros agricultores, ganaderos, cooperativas, industrias agroalimentarias y distribución, para aliviar las duras consecuencias que la COVID-19 les está causando. No les vamos a dejar solos.

Este año dos mil veinte, en el que se ha declarado la pandemia, hemos tenido que arbitrar medidas extraordinarias para paliar la situación de nuestro sector y así poder seguir centrado en el suministro de alimentos, atenuando los efectos de las restricciones en el canal HORECA y la drástica reducción del consumo por el turismo. Todas estas medidas se han englobado en cuatro grandes apartados: medidas administrativas, reivindicativas, de cooperación y económicas. Y todas ellas las hemos agrupado en el Programa “Somos del Campo”. Quiero aquí agradecer el trabajo realizado por las organizaciones profesionales agrarias en la construcción del mismo.



En relación con las medidas económicas, tanto la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura y la propia Consejería hemos implantado medidas que han supuesto 57,2 millones de euros para este año, de los cuales 21,4 millones de euros han sido aportados por el presupuesto autónomo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; 27,5 por los fondos europeos y 8,4 millones de euros por el Ministerio.

Señorías, ahora ya tenemos que pensar en el próximo año, con una visión de inicio de la recuperación económica. Es el primer Presupuesto de esta legislatura que hemos podido presentar en estas Cortes tras las prórrogas del Presupuesto dos mil dieciocho, a las que se han visto sometidas tanto el anterior Gobierno de la Comunidad como el actual, y ello derivado de la indefinición del marco presupuestario nacional y de la incertidumbre en las previsiones de los ingresos del Estado. La tramitación parlamentaria del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado nos permite ahora –eso sí, con retraso– la presentación de nuestros Presupuestos.

Estos presupuestos van a dar respuesta a la situación actual en la que todavía nos encontramos, y además, nos va a permitir seguir avanzando en la modernización e innovación de nuestro medio rural, incrementando la rentabilidad de las explotaciones, luchando contra la despoblación y el envejecimiento del sector.

Son unos presupuestos reales, responsables y comprometidos. Reales, porque se ajustan a la hoja de ruta que marcamos ante esta Cámara, en la comparecencia de presentación del programa de actuaciones de legislatura, el pasado cuatro de septiembre, y que, como saben, recogía los compromisos del presidente Mañueco en su Discurso de Investidura, así como los derivados del acuerdo para el Gobierno de Castilla y León, adoptado por los grupos políticos del Partido Popular y Ciudadanos. Responsables, porque en ellos se refleja la digna y esencial tarea que tiene nuestro sector con la sociedad, ser garantes de la alimentación. Y comprometidos con nuestros agricultores, ganaderos e industria agroalimentaria para mejorar su calidad de vida, sabedores de que en Castilla y León estamos ante el sector más estratégico e identitario de nuestra Comunidad. Como les he dicho, somos del campo. Presupuestos reales, responsables y comprometidos para este presente incierto, pero presupuesto también para el futuro del porvenir.

No obstante, quiero adelantarles que no hemos podido incluir en este presupuesto los fondos Next Generation por la indefinición de los mismos en las asignaciones a las Comunidades Autónomas. Estos fondos esperamos y deseamos que, a lo largo del próximo ejercicio y los siguientes, podamos integrarlos, añadirlos y generarlos en nuestro presupuesto.

Un presupuesto que tiene cinco apuestas fundamentales: jóvenes, mujer, regadíos, industria agroalimentaria y seguros agrarios.

Jóvenes, porque en ellos no solo está ya el futuro, sino también el presente de nuestra agricultura. Por ello crecemos un 74,88 % en formación y destinaremos 25 millones de euros a su incorporación a la actividad agraria. Aprobaremos el próximo año el Plan Agricultura y Ganadería Joven, al que destinaremos en su parte novedosa 3.750.000 euros, y que, sumados a los 44.412.852 euros del resto de acciones, supone que dedicaremos a nuestros jóvenes más de 48 millones de euros.

Mujeres, porque son claves en el desarrollo rural, son su motor, y por ello procederemos al desarrollo de la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los



ámbitos agrarios y agroalimentarios, destinando a ello 16,7 millones de euros, de los que 3,5 millones de euros son aportados para acciones totalmente nuevas.

Regadíos, porque son fundamentales en la lucha contra la despoblación. Donde hay regadíos, hay agricultores y además jóvenes, creándose riqueza en nuestro medio rural. Así los vamos a impulsar con un crecimiento en modernización del 31,67 %, casi 52 millones de euros, lo que supone un incremento de más de 12,4 millones de euros respecto al presupuesto anterior.

Industrias agroalimentarias, porque son el canal y eslabón de la cadena alimentaria a través del cual se muestran nuestras producciones de calidad, perfectamente transformadas. Por ello, y para impulsar su competitividad, crecen un 32,77 % las ayudas a las mismas, con más de 41,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 10.209.743 euros.

Y seguros agrarios, porque ante un mundo tan cambiante, también en lo climatológico, las certezas dan estabilidad y seguridad a nuestros agricultores y ganaderos. Así vamos a crecer un 35,9 %, pasando de los 7,8 millones de euros actuales a los 5,6 millones de euros; es decir, 2,8 millones de euros más dedicados a aportar certidumbre al sector, especialmente a nuestros jóvenes.

Estas cinco apuestas marcan, sin lugar a dudas, la acción del Gobierno de la Junta de Castilla y León para el próximo año. En las mismas está la esencia de nuestra agricultura y nuestro desarrollo rural.

Antes de desgranar las líneas fundamentales del presupuesto, quiero dar unas cifras globales del mismo para que todos podamos comprobar las oportunidades que supone. Así, este presupuesto, en lo relativo a la Consejería, conlleva un incremento del 10,12 % con respecto al último presupuesto aprobado, el del dos mil dieciocho. Y les insisto que no incluyen los fondos Next Generation. La Consejería dispondrá, por tanto, de más de 524 millones de euros; es decir, 48 millones de euros más que en dos mil dieciocho. A esto, además, hay que sumarle los 924 millones de euros que supone la PAC, cantidad que se mantiene constante, ya que, como saben, si se presentan más necesidades, estos créditos son ampliables.

En estos presupuestos también es importante destacar las dotaciones que van directamente a apoyar al sector agrario y agroalimentario, así como al desarrollo rural. Tres grandes partidas a destacar: las inversiones dotadas con 121 millones de euros y que tienen un incremento del 18,7 %, es decir, 19 millones de euros más; las subvenciones que contarán con un importe de 232,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 12,7 %, 26,3 millones de euros más; y las garantías para apoyar inversiones en explotaciones agrarias y en la industria agroalimentaria, que ascienden a 30,7 millones de euros, con un incremento del 4,5 %, lo que supone 1,3 millones de euros más.

Este presupuesto sitúa, por tanto, a la Consejería a la cabeza de las Consejerías sectoriales, con el mayor importe en operaciones de capital. En su conjunto, un total de 1.448,70 millones de euros que gestionará el próximo año la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Este presupuesto, además de las cinco apuestas ya mencionadas, y dentro de la necesidad de apostar por la competitividad, la innovación y potenciar el sector agroalimentario, incide también en la modernización de las explotaciones, a las que se destina 17.142.000 euros para incrementar su capital productivo, lograr una mejora de los resultados económicos y hacerlas más competitivas.



Además, vamos a prorrogar durante todo el próximo año la línea COVID del Instrumento Financiero, para que puedan acceder tanto explotaciones agrarias como industrias a préstamos de 200.000 euros.

Por otro lado, incorporamos, también como novedad, las ayudas a zonas con limitaciones naturales en zonas distintas a la montaña, por un importe de 16 millones de euros, y que va a beneficiar a unos 18.000... a unas 18.000 explotaciones.

Finalmente, quiero destacar que el año que viene contaremos con dos nuevos decretos impulsados por la Dirección General de la Cadena Alimentaria: uno para potenciar los canales cortos de comercialización, mediante la venta de cercanía; y otro de mercados de productos agrarios en origen y mesas de precios de Castilla y León.

Señalados estos datos como más relevantes, quiero estructurar la comparecencia en los dos pilares que señalé como fundamentales al inicio de esta legislatura: el desarrollo rural y la cadena alimentaria. Pilares que engloban y guían toda la actuación de esta Consejería, junto con el otro gran pilar, instrumental en este caso, cual es el diálogo.

Comenzando por el desarrollo rural. Empezamos por los jóvenes, sin duda la prioridad más esencial para este Gobierno, puesto que son el presente y el futuro del medio rural. Es necesario fomentar que los jóvenes se incorporen a la actividad agraria y que exista un relevo generacional para garantizar el futuro del campo y, por consiguiente, el futuro de Castilla y León.

La falta de relevo generacional en el sector agrario tiene unos efectos negativos sobre el conjunto de la sociedad en términos de seguridad alimentaria y también medioambiental. Este es, sin duda, el mayor reto para Castilla y León. El ratio titulares de explotaciones agrarias jóvenes frente a titulares de más de 65 años es 0,34 en Castilla y León; en España, 0,29; y en la Unión Europea, 0,32. Esta es la realidad del sector agrario en Castilla y León, de España y de la Unión Europea. Nos encontramos que en la agricultura hay un joven por cada tres personas de más de 65 años. Esto, claramente, nos indica que hay un problema estructural de envejecimiento que hay que afrontar, puesto que esta situación afecta al tejido productivo a corto y medio plazo.

No en vano en la... no en vano la Comisión Europea está incidiendo en que el relevo generacional debe convertirse en una prioridad del nuevo marco político, y por ello ha propuesto para la nueva PAC post-2020 un objetivo específico, el 7, que es el de atraer a los jóvenes al sector agrario; objetivo que se atenderá en el Plan Estratégico Nacional de España a partir de dos mil veintitrés, cuando este plan comience a aplicarse.

Para nosotros este reto, como digo, es prioritario. Por eso, en el programa de actuaciones para esta legislatura de la Consejería, nos hemos marcado el ambicioso objetivo de incorporar a 3.500 jóvenes al sector agrario. En lo que va de legislatura hemos incorporado a 882, y estamos resolviendo ya la convocatoria que aprobamos en diciembre de dos mil diecinueve, y hasta la fecha llevamos resueltas 644 incorporaciones más. Y vamos a seguir resolviendo en este mes, con lo que llegaremos aproximadamente al 50 % del compromiso adquirido.

Por todo esto, vamos a reforzar el presupuesto para dos mil veintiuno también en la partida de acciones estructurales en explotaciones, la cual cuenta con un incremento del 6,5 %, destinando dentro de ella 25 millones de euros para las ayudas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.



Para los jóvenes la ayuda mínima se ha incrementado hasta el 60 % de la inversión y, además, hemos cumplido también con los compromisos de incrementar la ayuda media a la incorporación, pasando a 53.700 euros, frente a los 32.700 euros que se concedía antes. Además, a todos los jóvenes que soliciten la incorporación les adelantamos el 50 % de la ayuda y hemos incrementado de 20 a 25.000 euros el importe de las ayudas que no tiene que ser justificado.

También, en el presupuesto del próximo año, incorporamos garantías públicas específicas para la incorporación de jóvenes a la agricultura a través del Instrumento Financiero. Para ello incrementamos la partida del Instrumento en un 19,6 %, asignando un mínimo de 3.317.853 euros. Con esta medida, de la que somos pioneros en España y en Europa, los jóvenes podrán adquirir base territorial para su explotación, si lo necesitan.

Por otro lado, estamos convencidos de que la incorporación de jóvenes más preparados se traduce en una mejora de la competitividad de las explotaciones de nuestra Comunidad Autónoma y garantiza el futuro de nuestro sector agrario. Es por eso por lo que consideramos también prioritaria la formación. En el próximo ejercicio vamos a destinar 5,5 millones de euros a formación, que supondrá un incremento del 74,88 %.

En el nuevo ejercicio se van a implantar nuevos ciclos de Formación Profesional, prestando especial interés en la modalidad de formación dual, buscando la colaboración centro-empresa y la formación de calidad.

En la red de ocho Centros Integrados de Formación Profesional Agraria, con los que contamos, impartimos: Formación Profesional, con nueve ciclos de grado medio y siete de grado superior; Formación para el Empleo, a través de la... la impartición en los centros integrados de certificados de profesionalidad y especialidades formativas; y Formación no formal, con más de ochenta acciones formativas en las áreas temáticas del sector agrícola, ganadero, forestal-ambiental, industria agroalimentaria y desarrollo rural.

Con cargo al nuevo presupuesto, se pretende orientar la oferta de temas específicos de innovación, tecnificación y digitalización, biodiversidad, economía circular, abordando la formación especializada en técnicas, aplicaciones y recursos novedosos.

Por otro lado, cumpliendo los compromisos de legislatura, hemos puesto ya en manos de nuestros jóvenes la carta de servicios que ofrecemos, materializada en la "Guía de ayudas para jóvenes", que se encuentra a disposición en nuestra página web.

Y en dos mil veintiuno aprobaremos el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, que estamos ultimando, con el que vamos a diseñar las líneas básicas de actuación. En este plan se tendrá en cuenta, por un lado, la visión y las aportaciones de las OPA del sector cooperativo y, por supuesto, de los jóvenes, a través del Consejo de la Juventud de Castilla y León. Cuenta también con los análisis de nuestras bases de datos y de los resultados de la encuesta realizada, en la que han participado casi 1.300 personas.

Para este plan se establecen, en el presupuesto dos mil veintiuno, partidas específicas por importe de 3.750.000 euros de fondos exclusivamente autónomos, que complementarán el conjunto de las acciones que estamos desarrollando en la Consejería y que ascienden, como les he dicho, a más de 48 millones de euros.





Pero, junto a los jóvenes, las mujeres también juegan un papel fundamental para el desarrollo económico y la vertebración del territorio. Por tanto, lograr que las mujeres no se vean obligadas a abandonar su medio es vital, como lo es la necesidad de visibilizar la labor de las mujeres como fijadoras... fijadoras de población, y que su presencia se extienda a los ámbitos económicos, políticos y sociales. Debemos retener y atraer al medio rural talento, incluyendo el talento femenino.

Casi la mitad de las mujeres de Castilla y León, más de 565.000, viven en municipios de menos de 20.000 habitantes. Por tanto, las mujeres son uno de los motores de los que dispone el medio rural para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo, lo que las convierte en agentes claves contra el despoblamiento.

Por otro lado, en el caso concreto del sector agrario, una de cada tres titulares de explotaciones agrarias en España son mujeres, tratándose, por lo tanto, de un sector con amplias posibilidades de futuro para las mujeres, unido a la digitalización, la biodiversidad y la economía circular.

Para aprovechar este talento como revulsivo económico y social en el medio rural, y para ofrecer oportunidades a ese talento femenino rural, desde la Consejería vamos a desarrollar la Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario 2021-2023, que ha sido presentada el pasado veinticuatro de noviembre por el presidente de la Junta de Castilla y León, con el objetivo de implicar al menos a 10.000 mujeres.

La estrategia está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la política de igualdad de la Junta de Castilla y León y con el nuevo enfoque que tendrá la PAC. Esta estrategia tiene cinco ejes fundamentales: formación, emprendimiento, consolidación e impulso, así como empoderamiento y liderazgo y visibilidad, desarrollados en quince objetivos estratégicos y treinta actuaciones concretas medibles, destinadas a cumplir con los objetivos estratégicos marcados.

Esta estrategia dispondrá, en los próximos años, de un presupuesto en torno a los 50 millones de euros, que se materializarán para el año dos mil veintiuno en 17 millones de euros. En el presupuesto de dos mil veintiuno hemos destinado partidas nuevas para la estrategia de la mujer, que en su conjunto contemplan 3,5 millones de euros, a las que se añaden la financiación que va destinada a las mujeres en el resto de actuaciones de la Consejería, por importe de 13,5 millones de euros restantes.

Como ven, en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tenemos claro que las mujeres y los jóvenes son esenciales para revertir la situación de despoblación que existe en nuestra Comunidad.

Pero, además de crear medidas, ayudas y programas específicos, es preciso que se potencie la imagen del medio rural y del sector agroalimentario, haciéndola más atractiva, con oportunidades, dotándole de herramientas de vanguardia. Me estoy refiriendo a dar a conocer que se trata de un medio moderno, tecnificado, innovador, biodiverso y sostenible; un medio lleno de oportunidades y fortalezas.

En el ámbito de la I+D+i, quiero agradecer el gran trabajo que el ITACYL sigue desarrollando. Somos conscientes de que el sector agrario y agroalimentario afronta diversos retos de cara al futuro. Ellos nos aportan la base tecnológica para la transferencia del conocimiento, y esto nos permitirá incorporar innovación a nuestro medio



rural. Por ello, en dos mil veintiuno iniciamos la senda para una mayor adaptación de nuestro modelo de investigación e innovación fundamentalmente al Green Deal y a la futura Estrategia de especialización inteligente de Castilla y León 2021-2027.

En un contexto tecnológico imparable e imprescindible es necesario una mayor interconexión y digitalización de los eslabones de la cadena alimentaria. Es necesario, además, optimizar e incrementar nuestro potencial primario endógeno, un aspecto que ha quedado patente también en la pandemia.

La nueva Política Agraria Comunitaria y el Pacto Verde de la Unión Europea apuestan, de una manera decidida, por el fomento del desarrollo tecnológico para conseguir que Europa tenga una economía sostenible.

A través de la aprobación, el próximo año, de nuestro Programa de Transferencia de Conocimiento y Avances Tecnológicos, también mejoraremos nuestra colaboración y servicios al sector con novedosas herramientas y nuevos canales de comunicación, a través de las nuevas tecnologías *Living Labs*, intensificando la presencia en redes sociales y potenciando grupos de conocimiento.

Para lograr todo esto, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León va a gestionar, durante el próximo ejercicio dos mil veintiuno, un presupuesto superior a 84,1 millones de euros, con un incremento del 11,6 %; es decir, 8,7 millones de euros más.

Destaca el esfuerzo inversor en I+D+i agroalimentaria de 10.133.399 euros, casi 1.000.000 de euros más respecto al último presupuesto aprobado. La innovación, la investigación, las tecnologías de la información, la digitalización y las comunicaciones representan una oportunidad para avanzar en la optimización de los recursos, permitiendo al sector agroalimentario ser más eficiente y sostenible, mejorando los procesos de toma de decisión y la calidad de los productos. Haciendo, en definitiva, la actividad más atractiva para jóvenes y mujeres.

En este sentido, desde el ITACYL se va a profundizar en las líneas de gestión innovadora de las prácticas agronómicas: agricultura de conservación, agricultura ecológica y uso eficiente del agua, los fitosanitarios y fertilizantes.

Los proyectos que el ITACYL va a desarrollar en dos mil veintiuno se centran en los retos de sostenibilidad y biodiversidad, así como del impulso de la bioeconomía. Estos proyectos supondrán nuevos modelos de negocio y un mayor volumen para nuestro... un mayor volumen añadido para nuestro sector.

Son múltiples los proyectos que el ITACYL está abordando para dar respuesta a las necesidades del medio rural, especialmente a nuestros agricultores y ganaderos. Pero permítanme que solo les haga referencia a un nuevo proyecto que vamos a presentar próximamente. Un proyecto que usa las nuevas tecnologías, creado desde el Instituto, y que denominamos Sativum. Sativum es un proyecto de digitalización, una aplicación para móvil y PC que pretende acercar a los agricultores de la Comunidad información sobre sus parcelas, con el fin de ayudarles en la toma de decisiones sobre sus cultivos, gracias a diferentes fuentes de datos y modelos predictivos.

Es una aplicación gratuita que abre un canal de asesoramiento basado en datos y modelos entre la Administración y los agricultores. Su objetivo principal es obtener una mayor rentabilidad mediante una gestión óptima y sostenible de las explotaciones, reduciendo, a su vez, el impacto sobre el medio ambiente. Pondremos en manos



del agricultor el seguimiento por satélite del estado del cultivo, la información meteorológica, el histórico parcelario, permitiendo hacer un control de nutrientes para así disponer de planes personalizados de fertilización y, además, tendrán recomendaciones personalizadas, así como avisos oficiales de plagas y enfermedades.

Las nuevas tecnologías y la digitalización incrementarán su presencia en todas las líneas y proyectos que desarrolla el ITACYL para... para impulsar la Estrategia de fomento del desarrollo tecnológico y digitalización en el ámbito agrario y agroalimentario en Castilla y León, que aprobaremos en el año dos mil veintiuno.

Precisamente, hablando de nuevas tecnologías y digitalización, tenemos que tener en cuenta los nuevos fondos europeos Next Generation. Respecto... respecto a estos fondos, como ya he señalado, no figuran en los presupuestos que estamos presentando. Y esto se debe fundamentalmente, como he dicho, a la escasa información que el Estado está transmitiendo a las Comunidades Autónomas, que, por cierto, son las que tienen la mayor parte de las competencias para desarrollar dichos proyectos.

En estos fondos hay que distinguir dos bloques claramente diferenciados: Next Generation generalista y Next Generation FEADER, que se articularán por procedimientos distintos.

Desde la Consejería, con fondos procedentes de Next Generation, y de otros que surgirán de la colaboración público-privada, queremos poner en marcha, y así lo hemos propuesto, un ambicioso proyecto de innovación, digitalización y transformación del medio rural de Castilla y León que denominaremos "Smart Social Rural". Pero no nos vamos a quedar solo ahí. Se presentan buenas oportunidades para aplicar estos fondos europeos a nuestro medio rural en diferentes ámbitos. Como saben, la Junta de Castilla y León creó en septiembre de este año la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea, en la que participa la Consejería a través del secretario general y de nuestro director de la PAC.

Quiero informarles que, a falta de la definitiva decisión por las instancias europeas competentes y las decisiones del Gobierno de España para articular la financiación de los fondos europeos en las Comunidades Autónomas, esta Consejería, anticipándose para estar preparados, ha recabado proyectos por importe de unos 1.500 millones de euros, de los cuales 572 millones corresponden a iniciativas públicas y el resto a iniciativas privadas, en las que han colaborado todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Nuestros proyectos públicos responden a cuatro prioridades esenciales: digitalización e innovación; transición ecológica y biodiversidad; cohesión económica, social y ambiental, desarrollo rural; y, por último, *One Health*.

Respecto a los fondos Next Generation, hemos de señalar dos reivindicaciones importantes desde nuestro punto de vista.

La primera, que el sector agrario y agroalimentario pueda acceder a la financiación de los... de los fondos globales; es decir, de los fondos genéricos del Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que presentará el Estado a la Comisión Europea.

La segunda, la escasa financiación de estos fondos globales, que ha sido destinada para ser gestionada por el Ministerio de Agricultura, y también la escasa financiación para el desarrollo rural a través del FEADER; fondos que deben utilizarse



para contribuir en la lucha contra la despoblación de las amplias zonas europeas y afectadas por este importante problema. De estos fondos FEADER, tan solo un 1 %, asignándose a España 718 millones de euros, que supondrá para Castilla y León una dotación de 83,8 millones de euros para cinco años.

En todo caso, a partir del año que viene es de esperar que el Ministerio de Agricultura incorpore a sus presupuestos esta financiación FEADER y nos permita generarlos en nuestro próximo presupuesto y en próximos ejercicios.

Y en este apartado de nuevas oportunidades para el medio rural, tampoco podemos olvidarnos del trabajo que están desarrollando los grupos de acción local aplicando la metodología LEADER. Ellos contarán con un presupuesto que crece un 22 %, llegando a un total de 25.509.687 euros. Esto supone 4,6 millones euros más. Como saben, este presupuesto se destinará a la financiación de proyectos de inversión generadores de empleo, de cooperación entre territorios y a gasto de funcionamiento de los propios grupos.

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas más adelantada en la ejecución de la medida LEADER, con un ratio de presupuesto comprometido superior al 80 % y a nivel de pago del 53 %.

A fecha de hoy, y desde el inicio de esta legislatura, 878 solicitudes de ayuda LEADER tienen suscrito el correspondiente contrato con los grupos de acción local, por importe de 29.982.420 euros, para una inversión inducida de 106.723.850 euros.

LEADER ha permitido el mantenimiento y la creación de empleo en el medio rural. Solo les doy un dato: desde julio de dos mil diecinueve sus proyectos suponen 569 empleos de nueva creación y 3.469 mantenidos.

Por otro lado, otro de los ejes fundamentales dentro del desarrollo rural son las infraestructuras agrarias. Los compromisos de esta legislatura en esta materia se dirigen en dos direcciones: por una parte, los regadíos; y, por otra, la ordenación de la propiedad con las infraestructuras ligadas a ellas.

Y en estos compromisos anuncié un impulso en las actuaciones en regadío, incorporando 30.000 hectáreas, en el marco de un programa de impulso de infraestructuras agrarias de regadío, presentado el pasado mes de febrero en Sahagún (León); y el fomento de energías alternativas, con un programa de eficiencia energética en regadío, programa también presentado recientemente en Coreses (Zamora).

Además, nuestro compromiso también abarca el avance en las infraestructuras agrarias en zonas de concentración parcelaria, incorporándolas a 150.000 hectáreas.

Cumplido los compromisos de planificación con los dos programas indicados, para desarrollarlos contaremos, en el presupuesto del próximo año, en el Subprograma de Reforma Agraria para infraestructuras agrarias, con 84.269.610 euros; es decir, 14,3 millones de euros más que el último ejercicio. Esto supone un incremento del 20,4 %.

Empezando con los regadíos, como saben, allí donde se apuesta por el regadío, como les he dicho, hay más riqueza económica, más densidad de población, así como una mayor afluencia de jóvenes. El regadío es clave para la mejora de la competitividad de las explotaciones, genera beneficios socioeconómicos y medioambientales y contribuye a la lucha contra el cambio climático.



Estos son argumentos suficientes para que en el presupuesto hayamos incrementado la partida, especialmente en las modernizaciones, en más de un 31 %, un total de prácticamente 52 millones de euros; es decir, 12,5 millones de euros más.

En el marco del “Programa de impulso de infraestructuras agrarias de interés general” en materia de regadíos, este presupuesto recoge 31 actuaciones. Un importante esfuerzo que conllevará la continuación en la ejecución de numerosas actuaciones: catorce que están en marcha, y el inicio de diecisiete actuaciones en materia de regadíos, que permitirán el comienzo... el comienzo de la ejecución de la mayor parte de las actuaciones previstas en este programa.

Precisamente, el viernes cuatro de diciembre, hace diez días, acompañaba al ministro Planas a visitar los regadíos de la zona de Payuelos, en León, donde la Junta de Castilla y León está cumpliendo y anticipando todos sus compromisos. Y le animaba, dentro de la más absoluta lealtad institucional, a que el Gobierno de España cumpliera, acelerara e impulsara sus actuaciones en esta zona tan importante para León y para nuestra Comunidad Autónoma. Y que hiciera, por supuesto, desde su Ministerio, una apuesta decidida por los regadíos de nuestra Comunidad, instando a la agilización de las tramitaciones correspondientes ante la Confederación Hidrográfica del Duero, por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. En la Conferencia Sectorial del pasado jueves solicité al Ministerio que se incluyese fondos Next Generation para nuevos regadíos.

Por nuestra parte, en el próximo ejercicio se destinarán 33,69 millones de euros para continuar ejecutando las... las importantes obras de transformación de regadíos, entre los que destacan las de la zona de Payuelos, en León, con las que -como decía- la Junta de Castilla y León habrá puesto en marcha todos los compromisos establecidos por... para esta Administración, en el Plan Coordinado de Obras de esta zona; la zona de la Armuña, en Salamanca; el sector IV del Cea-Carrión, en Palencia y Valladolid; o las modernizaciones de la zona del Canal del Páramo y Páramo Bajo, en León, con las que se finaliza la modernización de toda la zona del Páramo Leonés; la modernización de Becerril, en Palencia, la de Valoria la Buena y la del Canal de Pollos, en Valladolid.

Además, se destinarán 17,86 millones de euros a obras que comenzarán en el ejercicio dos mil veinte, con lo que se pretende actualizar... actuar -perdón- en 17.274 hectáreas de regadíos nuevos o a modernizar.

Se reflejan en este presupuesto las actuaciones para poner en marcha los regadíos en las zonas de transformación del Aranzuelo, en Burgos, e Hinojosa del Campo, en Soria. Se prevé empezar la ejecución del resto de la obra de la presa sobre el arroyo de Las Cuevas en Castejón de la Peña, Palencia. A mayores, se comenzarán numerosas actuaciones de modernización de regadíos en las zonas de Llamas de la Ribera, Villarnera, Alto Villares, Presa de la Tierra y Velilla, en León; Pisuerga, sector G, en Palencia; Canal del Campillo de Buitrago, en Soria; Canal de Castronuño, en Valladolid; y Canal de San José, sector I, en Zamora.

En definitiva, con la aprobación de estos presupuestos, la Consejería habrá puesto en marcha más de 23.700 hectáreas de regadíos, que suponen el cumplimiento del 79 % del compromiso de legislatura.

Además, este presupuesto contempla, para el año dos mil veintiuno, 7.000.000 de euros para la ejecución de las actuaciones pilotos de instalación de energías



alternativas fotovoltaicas en cinco comunidades regantes... de regantes: Canal del Pisuegra y Soto de Cerrato, en Palencia; Canal de la Maya, en Salamanca; Canal de Tordesillas, en Valladolid; y Canal de Toro-Zamora, en Zamora; que, junto con las actuaciones iniciadas en Becerril del Carpio y Valoria la Buena, y la que está previsto iniciarse en Castronuño en estos presupuestos, supondrá el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en la primera de las líneas del programa de eficiencia energética.

Aprovecho también en este apartado de regadío para indicarles que seguimos manteniendo en el presupuesto garantías por 7,1 millones de euros para las Comunidades de Regantes de Payuelos y Adaja, que han permitido que el Estado pueda contraer compromisos de obras con estas comunidades.

En lo que respecta a las actuaciones en materia de concentración parcelaria, se va a actuar con obras en 58.404 hectáreas, presupuestadas en más de 18... en más de 18,7 millones de euros, distribuidos en veinticinco zonas, de las que en trece se iniciarán las obras en el ejercicio dos mil veinte (en concreto, en 33.333 hectáreas), y en otras doce se continuará su ejecución (en concreto, 25.071 hectáreas).

Por destacar alguna actuación de infraestructura en zonas de concentración parcelaria, podemos mencionar, en cuanto a amplitud de superficie afectada de la zona, las de Ágreda, Aldehuela, Fuentes de Ágreda y Valverde de Ágreda. Actuaciones de nueva ejecución en la provincia de Soria que combina secano y regadío, con una inversión total de 4,2 millones de euros, de los que se ejecutarán más de 1.000.000 en el dos mil veintiuno (1.200.000 euros este año, como... como novedad, dentro de apoyo al Plan Soria). O la de Hinojosa de Duero, que actualmente se encuentra en ejecución, con 7.514 hectáreas y un presupuesto total de 3,7 millones de euros, con una ejecución para el año dos mil veintiuno de 1,7 millones de euros.

También en dos mil veintiuno se desarrollarán actuaciones en la creación, mejora o ampliación de otras infraestructuras rurales, destinándose 2,5 millones de euros. Así, en Ávila se adecuarán las redes de caminos en la comarca del Alberche, con un cero coma... 850.000 millones de euros, o... o sea, 850.000 euros de inversión, o en la Moraña, con una inversión de medio millón de euros.

Además, con los notarios y registradores -y la colaboración del catastro- se está trabajando, de manera coordinada, en la agilización de la tramitación para la protocolización de los títulos públicos de las fincas resultantes de la concentración parcelaria y su ulterior inscripción en el Registro de la Propiedad.

Con la ejecución de estas actuaciones se avanzará en el compromiso de la legislatura de realizar obras de... en 150.000 hectáreas de zonas de concentración parcelaria, alcanzando, ya con las presupuestadas, la cifra de 66.336 hectáreas, lo que supone un 44 % del compromiso adquirido.

Las acciones estructurales para las inversiones en explotaciones agrarias forman parte también de nuestro compromiso para esta legislatura, en concreto para modernizar 4.700 explotaciones. En este sentido, la partida presupuestaria de acciones estructurales en explotaciones, como he indicado, cuenta para el próximo año con una dotación de 42.241.736 euros, destinándose 17,2 millones de euros para inversiones en explotaciones agrarias, y así incrementar los activos físicos de nuestras unidades productivas. Llevamos prácticamente un año y medio de legislatura y ya hemos modernizado 966 explotaciones, que suponen el 21 % del compromiso, y veremos próximamente duplicado el número ya en el escenario del próximo año.



Compartirán conmigo, señorías, que, favoreciendo las inversiones en explotaciones, facilitamos su competitividad, estando más preparadas para afrontar los retos a los que se enfrentan. Por eso hemos incorporado inmediatamente el compromiso de incrementar la intensidad individual de estas ayudas; demanda que me trasladaron las organizaciones profesionales agrarias en los primeros contactos que tuve con ellas.

En este sentido, la primera convocatoria que pusimos en marcha, hace ya un año, el dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, contempló un incremento del importe mínimo de ayuda para alcanzar el 40 % de la inversión, como criterio general. Importe que se incrementó también al 60 % en el caso de los jóvenes agricultores.

Aprovecho también para indicarles que este mismo mes aprobaremos una nueva convocatoria de ayudas a inversiones en explotaciones, que se ajustará presupuestariamente el año que viene a las necesidades de las solicitudes que se presenten.

Y en el marco de favorecer las inversiones para aumentar la productividad y la competitividad, hemos incrementado también la dotación específica para garantías en préstamos, a través del Instrumento Financiero para inversiones en explotaciones, con el objetivo de facilitar aún más las inversiones en los proyectos, con ayudas y sin ayudas de modernización. Como podrán comprobar, en la partida presupuestaria "Fianzas a largo plazo" contaremos con una dotación de 7.999.834 euros. Esta dotación se incrementa, por tanto, en un 19,6 %. Con este Instrumento Financiero de la Consejería, en apenas dos años hemos apoyado 298 proyectos de inversiones en explotaciones agrarias, por valor de 61,8 millones de euros.

En este apartado quiero indicarles la necesidad de incorporar asesoramiento a las explotaciones. En este sentido, el año que viene contaremos también con 2,5 millones de euros para estas actuaciones.

Y pensando en las pequeñas explotaciones ganaderas que aún se mantienen en casco urbano de municipios muy pequeños por falta de terreno para trasladarse a otras zonas, hemos propuesto en la ley de medidas prorrogar el régimen previsto en la Ley 5/2005 hasta el treinta y uno de diciembre del año treinta y seis, para facilitar el medio de vida de estos ganaderos en estos pequeños municipios.

Nuestra política de apoyo a prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente y a zonas con limitaciones naturales va a continuar durante el año dos mil veintiuno. Para ello vamos a dedicar en los presupuestos 73,1 millón de euros, con un incremento del 1,5 % respecto al ejercicio anterior.

Actualmente tenemos nueve líneas de apoyo a estas prácticas agroambientales que afectan a más de 11.000 productores. A ellos destinaremos 38,7 millones de euros que se aplicarán a concluir los pagos y compromisos vigentes, y en su caso prorrogados, de las nuevas... de las nueve actuaciones agroambientales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Asimismo, recientemente hemos publicado una nueva convocatoria para nuevos compromisos a estas medidas en dos mil veintiuno. Esta nueva convocatoria está dotada con 16,5 millones de euros para todo el período de compromiso trienal, y su importe para hacer frente a la primera anualidad se incorpora al presupuesto que hoy estamos presentando.



También vamos a seguir protegiendo la agricultura de montaña y otras zonas con dificultades específicas. Aproximadamente son 23.000 explotaciones y vamos a dedicar 34,4 millones de euros.

Como he señalado anteriormente, como novedad, en dos mil veintiuno convocaremos las ayudas dirigidas a explotaciones con limitaciones naturales distintas a las de montaña, que no hemos puesto en marcha en este período de planificación actual. Estas ayudas irán destinadas a unas 18.000 explotaciones y destinaremos 16 millones de euros. La situación de la pandemia COVID, que ha afectado también a muchos sectores desde el punto de vista de la comercialización, nos ha llevado a incorporar esta línea el año dos mil veintiuno.

Quiero referirme ahora a la sanidad animal. La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto la gran importancia del concepto *One Health*, y la necesidad de considerar la sanidad animal como un aspecto prioritario para evitar zoonosis, garantizar la seguridad alimentaria y salvaguardar la salud de personas y animales.

La mejora sanitaria que han experimentado las explotaciones ganaderas de Castilla y León se ha conseguido gracias al esfuerzo conjunto entre el sector y la Administración durante los últimos... últimos años. Estos resultados tan favorables están suponiendo un impulso y unas garantías sanitarias para la cabaña ganadera de Castilla y León, situándola en unos niveles muy alejados de las Comunidades Autónomas competidoras y poniendo de manifiesto el gran trabajo y la seriedad en sanidad animal de todos los agentes implicados, empezando por nuestros ganaderos.

Baste algunos ejemplos, como en brucelosis ovina, en la que Castilla y León ha sido declarada por la Unión Europea como región oficialmente libre; o en brucelosis bovina, en la que ya son cinco las provincias de la Comunidad que han alcanzado el máximo estatus sanitario (Burgos, Soria, Valladolid, Zamora y León) y se da por erradicada oficialmente la enfermedad, y próximamente tendremos al resto de provincias en las mismas condiciones; o en el caso de la tuberculosis bovina, en la que seis provincias (Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora) mantienen prevalencias por debajo del 1 %.

En esta legislatura hemos constituido un grupo de trabajo técnico de tuberculosis bovina en el que ha participado el sector regional, representado por las OPA, URCACYL y asociaciones ganaderas, bajo la coordinación técnica de la Consejería, que ha trabajado intensa... intensamente para dar respuesta a las peticiones de los ganaderos.

En el caso de la peste porcina africana, estamos colaborando, además de con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para llevar a cabo en Castilla y León la Estrategia Regional de Control de Poblaciones de Jabalíes, pues ya saben ustedes que son el principal peligro que ahora mismo existe en nuestro territorio como propagadores de la enfermedad.

Además, no me quiero olvidar del importantísimo papel que el Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León, está teniendo, desde el pasado mes de abril, en el diagnóstico de la COVID-19, con la realización de PCR, en colaboración estrecha con el Hospital de León y el área de salud del Bierzo. Desde su incorporación el veinte de abril como laboratorio autorizado, lleva realizadas más de 25.000 PCR.





Tampoco nos podemos olvidar del apoyo de los laboratorios del ITACYL, donde se han realizado más de 35.500 hisopos, y se ha colaborado con el Laboratorio LUCIA en la realización de más de 13.000 PCR, además de asesorar y dar servicio en diversas materias sobre la detección del virus.

Quiero destacar aquí el anuncio de la bonificación de la tasa por servicios veterinarios, incorporándose a la ley de medidas.

Por... por otro lado, quiero anunciar una novedad en cuanto a la tenencia responsable de los animales de compañía, las mascotas. La tenencia de mascotas juega un papel muy importante en nuestra sociedad actual, ya que estos animales conviven junto a nosotros, compartiendo tanto nuestros hogares como parte de los espacios públicos de nuestras ciudades y medio rural.

Por ello, lanzaremos el próximo año una campaña dirigida a toda la sociedad para reforzar el mensaje de atención y cuidado de las mascotas en una doble vertiente. En primer lugar, no queremos que se produzca ningún suceso que afecte al bienestar animal de nuestros compañeros; pretendemos que la tasa de abandono sea tasa cero. Y, por otro lado, buscamos concienciar a la ciudadanía de que la salud de nuestras mascotas repercute en nuestra salud y es fundamental mantenerlas sanas, por ellas y por nosotros.

Además, vamos a impulsar, en dos mil veintiuno, una reforma de la Ley 5/97, de veinticuatro de abril, de Protección de los Animales de Compañía, para actualizarla al nuevo enfoque de salud única e integral.

La sanidad vegetal también merece nuestra atención. Así, seguiremos trabajando con la premisa de la prevención para evitar o, en su caso, minimizar los efectos que las distintas plagas pueden ocasionar en los cultivos agrícolas, mediante la detección y el control de los organismos vectores que provocan la enfermedad y la vigilancia de las parcelas que pueden ser objeto del ataque de estos patógenos. Todo ello encaminado a minimizar pérdidas de producción en las explotaciones y poner en el mercado alimentos con un alto nivel de seguridad alimentaria.

Para ello contamos con tres laboratorios adscritos a la Consejería que realizan analíticas encaminadas a la detección de plagas y enfermedades de las producciones agrícolas y, por ende, control de la seguridad alimentaria. En estos laboratorios se realizan 25.000 análisis anuales.

En el año dos mil veintiuno seguiremos acometiendo todas las actuaciones en materia de sanidad animal y vegetal, teniendo en cuenta que son uno de los pilares de la rentabilidad de todo el sector primario. Para ello contaremos con un presupuesto en este bloque de casi 21 millones de euros, que supone un incremento de 2,3 %.

Una vez analizado los aspectos relativos al desarrollo rural, procedo a abordar el segundo pilar de la Consejería, que recoge todo lo relacionado con la cadena alimentaria y la interrelación de los agentes intervinientes.

En primer lugar, la Dirección General de la Cadena Alimentaria va a poner en marcha el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, con los objetivos de generar y difundir información que contribuya a dotar de transparencia al mercado, aumentando la competitividad y eficacia a la cadena de valor y fortaleciendo la posición de los agricultores y ganaderos en la misma. Y ello sin olvidar la constitución del grupo de trabajo de la cadena alimentaria (productores primarios y cooperativas, industria y distribución), que ha de velar por un marco estable y equilibrado de todos los eslabones de la cadena.



Con este observatorio se dispondrá de información sobre precios en diferentes posiciones comerciales, desde el origen hasta otros eslabones comerciales, estudios de costes de producción y estudios de la cadena de valor.

Para iniciar los trabajos del observatorio se contará con 800.000 euros, de los cuales 400.000 serán para análisis y estudios de la cadena y otros 400.000 para aplicaciones informáticas en la Secretaría General, como soporte técnico para los desarrollos que se necesiten.

También, y ya en lo relacionado con el defensor de la cadena, es necesario impulsar la formación de mediadores en el sector agroalimentario. Así, se seguirán impartiendo, tras los celebrados este año, cursos de formación homologados para ejercer la mediación y arbitraje especializada en el sector agroalimentario.

Por otro lado, en este año dos mil veintiuno queremos alcanzar otro importante hito para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Me refiero a la aprobación de dos decretos en los que trabaja dicha dirección.

Uno, para potenciar los canales cortos de comercialización, mediante la venta de cercanía. La venta directa o la comercialización a través de los canales cortos puede ser la alternativa para movilizar y valorar el potencial económico de la agricultura local, así como para reforzar los vínculos entre agricultores y consumidores.

De la misma manera, se presenta como una oportunidad para la mujer rural, cuyo papel es prioritario y estratégico en las empresas familiares y, por tanto, en la capacidad de fijar población en el medio rural, contribuyendo así a una economía sostenible, integrada en el territorio y responsable social y medioambientalmente, aumentando, en definitiva, la competitividad de las explotaciones agropecuarias.

El Consejo de Ministros del pasado nueve de diciembre ha aprobado un real decreto que favorece la viabilidad, la rentabilidad y subsistencia de los pequeños productores de alimentos, impulsando el consumo de proximidad. A este texto legislativo de los Ministerios de Consumo y Agricultura, Pesca y Alimentación debemos adaptar el nuestro, si bien queremos ser incluso más ambiciosos, siempre con las debidas medidas de seguridad alimentaria.

El otro decreto al que me refería es el de mercados de productos agrarios en origen y mesas de precios de Castilla y León. Uno de los factores que incide directamente en el buen funcionamiento de la cadena alimentaria es la transparencia en las relaciones comerciales entre sus operadores, que será mayor cuanto mayor sea la transparencia de la información que maneje, en especial la información relativa a los precios, estableciéndose las condiciones y procedimientos para llevar a cabo el reconocimiento como mercados de productos agrarios en origen y lonjas de referencia en Castilla y León.

Con este último decreto dispondremos de una red de mercados de productos agrarios en origen y de lonjas de referencia reconocidos en Castilla y León, suministradora de datos que faciliten cumplir con el objetivo de mejorar el funcionamiento y la transparencia de la cadena alimentaria en la Comunidad de Castilla y León. Y nuestra intención es que, además, algunos de ellos sean de referencia nacional.

Señorías, uno de los principales problemas del sector agrario es el nivel de renta de los agricultores y ganaderos, porque es un problema que debilita su posición en la cadena alimentaria y las rentas están sometidas a condiciones, en muchos casos impredecibles, por las inclemencias meteorológicas y la acción del clima.



En el programa de actuaciones de legislatura les expuse que el apoyo a los seguros agrarios es prioritario y esencial, y por ello establecí varios compromisos. En concreto, liderar desde Castilla y León el movimiento para mejorar y fortalecer la cobertura de los seguros agrarios por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Agroseguro, e incrementar en la legislatura un mínimo... un mínimo del 20 % la financiación de Castilla y León para el apoyo a la contratación de seguros agrarios.

Pues bien, la partida de seguros agrarios se incrementa en un 36 %, 2,8 millones de euros más, lo que hace que tengamos una dotación de 10,6 millones de euros. Por lo tanto, ya en el primer presupuesto hemos superado el compromiso de toda la legislatura.

Por otra parte, hemos creado un grupo de trabajo hace un año, en diciembre de dos mil diecinueve, con Agroseguro, ENESA, las OPA y URCACYL, con el objetivo de buscar aspectos de mejora de las diferentes líneas de seguros agrarios, así como hacerlos más atractivos e incentivar su suscripción.

El primer fruto de este grupo ha sido la inclusión de la cobertura de sequía para la alfalfa de secano, atendiendo así una demanda histórica del sector hacia un cultivo en el que Castilla y León tiene mucho peso específico respecto al resto del territorio nacional. No en vano en nuestra Comunidad producimos el 67,91 % de toda la alfalfa de secano de España.

Y, además, para no encarecer las pólizas que se suscriban, en esta línea hemos incrementado el apoyo de la Consejería a esta línea de seguros, pasando del 10 % de la subvención del coste de la póliza al 20 %.

El recorrido de este grupo de trabajo no termina aquí. Seguirá manteniendo su actividad en el próximo año dos mil veintiuno, siempre de la mano, insistimos, del sector.

El segundo compromiso que adquirí fue el de aprobar un plan de incorporación y fidelización a la contratación de seguros agrarios. Estamos convencidos que los jóvenes agricultores que se incorporen a la actividad tienen que capitanear la suscripción de inclemencias, sucesos y enfermedades que puedan poner en entredicho su trabajo y la rentabilidad de sus explotaciones. Por ello, en el Plan Agricultura y Ganadería Joven vamos a incluir distintas medidas para los jóvenes agricultores, que contarán con una mayor subvención.

En este apartado, permítanme que les diga que vamos a prorrogar un año más, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, la línea del Instrumento Financiero para cubrir las necesidades de circulante hasta 200.000 euros. Es una línea que sacamos para paliar los efectos de la pandemia de la COVID y consideramos necesario que continúe para poder inyectar liquidez.

Y hablando de liquidez, también nuestro presupuesto incluye la bonificación de los intereses de los préstamos de sequía, tanto la de dos mil diecisiete como la del dos mil dieciocho. Solo para esta última se suscribieron 8.217 préstamos, por un importe máximo de 274 millones de euros. Esto supondrá una aportación de la Administración autonómica en el período dos mil veinte-dos mil veinticinco de 13,5 millones de euros, correspondiendo a la prórroga de la sequía del año dos mil diecisiete 1,6 millones de euros.

Desde el punto de vista estructural, la productividad y la competitividad de las explotaciones agrarias necesita fórmulas asociativas que rompan con el individualismo y refuercen el ahorro de costes en los sistemas productivos.



El cooperativismo agroalimentario de Castilla y León constituye la principal figura de asociacionismo agrario en nuestra Comunidad, con 565 cooperativas y 555 explotaciones comunitarias de tierra y ganado. Factura más de 2.500 millones de euros al año, cuenta con 44.650 socios cooperativistas y genera más de 3.500 empleos en la economía regional.

El desarrollo del Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023 es el principal objetivo en nuestra legislatura, especialmente en los aspectos dirigidos a fortalecer nuestras cooperativas, incrementando su facturación y su cuota de mercado.

Quiero agradecer aquí el fundamental papel que desarrolla URCACYL, promoviendo y fomentando el cooperativismo; es decir, la agricultura moderna y de futuro que Castilla y León merece.

Y también quiero aprovechar para reconocer el esfuerzo de recuperación de la cooperativa Cobadú tras el lamentable incendio de septiembre de este año, que calcinó diferentes naves de almacenamiento y que, por si esto fuera poco, ha sufrido, en días pasados, un ataque informático del cual ya se está incorporando. Debemos ponerla como ejemplo de tesón para mantenerse en la primera línea productiva de nuestra Comunidad.

Diferentes líneas están dirigidas al movimiento asociativo y cooperativo en los presupuestos de dos mil veintiuno. En total destinaremos 3.431.150 euros, que supone un incremento del 23 %.

La línea de ayuda para la mejora del dimensionamiento de cooperativas está dotada con 430.000 euros y va dirigida a fusiones y acuerdos intercooperativos para conseguir una mayor concentración de la oferta. En un ámbito paralelo, tenemos una línea complementaria, la de la creación de organizaciones de productores, que cuenta con 757.150 euros.

Contaremos también con una partida para apoyar inversiones en transformación de productos agrarios en cooperativas dotadas con 1.473.000 euros, con un incremento del 73,3 %. Línea que, además, cuenta con el apoyo del Instrumento Financiero para complementar el apoyo público a estas inversiones.

Por otra parte, seguiremos apoyando a las asociaciones ganaderas, que contarán en su conjunto con 551.000 euros, y mantendremos el apoyo directo al cooperativismo y a sus socios, con las figuras de entidades asociativas prioritarias y socios prioritarios.

Me referiré ahora a un instrumento fundamental para complementar las rentas de nuestros agrarios... de nuestros agricultores y ganaderos y un eje fundamental en la política agraria, como es la PAC.

Como bien saben, en esta Consejería no hemos dejado ni dejaremos de dar la batalla reclamándole al Ministerio la defensa de una PAC fuerte, que no recorte los derechos de los agricultores y ganaderos de Castilla y León. Estas ayudas mantienen el mismo importe que en el ejercicio dos mil dieciocho, es decir, 924.421.069 euros, que constituye el 7,2 por cien... 52 -perdón- por ciento del presupuesto total de la Junta de Castilla y León y casi el 30 % del presupuesto destinado a transferencias corrientes.

Como conocen, el año dos mil veintiuno será el primero de los dos años de transición de la PAC catorce-veinte, antes de la entrada en vigor de la nueva, prevista



para el uno de enero del año dos mil veintitrés. En consecuencia, seguiremos aplicando el actual modelo de pagos directos.

Ahora estamos en un momento clave de determinación del que será el próximo marco regulatorio de la PAC, el plan estratégico para el período veintitrés-veintisiete. Y desde Castilla y León estamos activamente trabajando en el mismo, e incluyendo medidas para facilitar que jóvenes y mujeres ocupen el papel que les corresponde en nuestro sector agrario y medio rural. Y lo hacemos con unas bases sólidas que derivan de la posición común suscrita por el Gobierno regional con las organizaciones profesionales agrarias representativas de Castilla y León, la Unión Regional de Cooperativas y todos los grupos políticos de estas Cortes.

Seguiremos trabajando activamente en el sector para tratar de conseguir una nueva PAC identificada con nuestra manera de entender la agricultura; defendiendo una figura de agricultor genuino, que se identifique con nuestro modelo productivo profesional; con la aplicación en España de ecoesquemas, en el marco de la arquitectura medioambiental del primer pilar, que no cubran una parte importante del paquete de pagos directos, situándonos en el mínimo que se establezca en el reglamento; y manteniendo el modelo actual de pagos asociados, con una aportación financiera del 15 % del primer pilar.

Estas ayudas son importantes para los sectores ganaderos de vacas nodrizas y vacuno de... de cebo, vacuno de leche, ovino y caprino. Y en lo referente a los cultivos, sin duda, la remolacha -tan castigada, como saben, con la subida del IVA y campañas que la demonizan- y el apoyo a los cultivos proteicos.

También consideramos importante el establecimiento de programas nacionales para determinados sectores, caso del ovino y caprino, en el que tendrán un papel relevante las cooperativas y las asociaciones de productores.

Como señalaba, la Política Agraria Común contará con 924,4 millones de euros para el año dos mil veintiuno.

En el concepto presupuestario principal se escolle... -perdón- se incluye el pago básico, el pago verde, que aproximadamente representa un 52 % del pago básico, y el pago directo a los jóvenes agricultores, del que se podrán beneficiar más de 3.000 jóvenes. El conjunto de estos pagos supone un importe de 780,4 millones de euros y se distribuirá entre unos 65.000 agricultores y ganaderos.

Respecto a las ayudas asociadas, se destinan 132 millones de euros dirigidos... dirigidas -perdón- a unos 40.000 agricultores y ganaderos. En este apartado se encuentran las del vacuno de carne, 61 millones de euros; vacuno de leche, 10 millones de euros; y también el... al sector del ovino y el caprino, con 31,5 millones de euros; cultivos proteicos, 18 millones de euros; y remolacha, 12 millones de euros.

Por otra parte, tenemos también el régimen de pequeños agricultores, con 6.000.000 de euros, y un bloque de otras ayudas de 6.000.000 de euros, donde se encuentra el sector vitivinícola, la leche escolar y el consumo de frutas en colegios.

Con estos pagos vamos a seguir con los compromisos de simplificar su gestión. Para eso implantaremos herramientas digitales que harán más fácil la tramitación, tanto para los agricultores y ganaderos como para la propia Administración. El objetivo es que estos fondos estén lo más rápidamente posible en manos de los beneficiarios, ya que suponen una compensación de las rentas en torno al 30 %, importe que, como saben, no remunera el mercado.



Este año, tal y como nos comprometimos, fuimos de las primeras Comunidades Autónomas en pagar los anticipos del 70 %, y hemos abonado ya 605 millones de euros, el mismo nivel del año pasado. Nos marcamos el mismo objetivo para el año que viene, respetando, indudablemente, el porcentaje de ayuda que se autorice por la Comisión Europea.

Dentro de la cadena alimentaria son fundamentales las industrias agroalimentarias. Ellas son las encargadas de transformar las materias primas y convertirlas en los alimentos que consumimos. Nuestras industrias han asumido un papel complicado durante la pandemia del COVID, y muchas se han esforzado por mantener los puestos de trabajo e incluso ampliarlos. Por ello se incrementa en casi un 33 % la partida destinada a aumentar la productividad y competitividad de las industrias agroalimentarias, lo que supone 10 millones de euros más, alcanzando un total de 41.365.110 euros. De este importe, 39.442.252 euros se destinan para ayudas directas a la inversión productiva, que impulsarán una inversión inducida de unos 140 millones de euros. Y 1.922.858 euros se destina a proyectos de investigación para el desarrollo de nuevos productos, prácticas y tecnologías que aborden en cooperación las distintas empresas del sector.

El apoyo a la industria agroalimentaria se completa con el presupuesto dedicado a garantizar préstamos a la inversión y circulante a través del Instrumento Financiero, para lo cual se cuenta con una dotación presupuestaria de 15,4 millones de euros, manteniendo la cuantía del año dos... dos mil dieciocho.

Para las industrias también prorrogaremos hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno el Instrumento Financiero exclusivo para circulante, por importe de 200.000 euros.

Asimismo, les indico que, y previamente consensuado con las OPA, Vitartis y las industrias agroalimentarias, aprobaremos el próximo año el Plan Autonómico de Agroindustria, tomando como ejes la cadena alimentaria, la competitividad, la innovación, la transferencia tecnológica, la colaboración, la digitalización e industria 4.0, la alimentación saludable, la eficiencia, la economía circular, la sostenibilidad, la formación y el empleo, la comercialización y la internacionalización, y la calidad y la promoción.

También a lo largo de dos mil veintiuno queremos seguir impulsando la marca de calidad Tierra de Sabor. De este modo, el presupuesto destinado a la promoción de la marca se incrementa en un 28,6 %, lo que hace un total de 5.250.000 euros, 1,2 millones de euros más. Igualmente, vamos a reforzar la partida destinada al apoyo de figuras de las denominaciones de origen y asociaciones de calidad, que contarán con 1,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 3 %.

La calidad alimentaria y la diferenciación de la producción son las señas de identidad del sector agroalimentario de Castilla y León. Además, facilita la generación de valor añadido en el medio rural y contribuyen a la fijación de la población en este medio.

Con... en este presupuesto, y dentro de la Estrategia de Impulso de la Calidad Diferenciada, se contemplan medidas para que las marcas de garantía con madurez obtengan el registro comunitario como indicaciones geográficas protegidas o denominaciones de origen protegidas, y de esta forma cuenten con el máximo reconocimiento a nivel internacional. Además, vamos a iniciar el reconocimiento de nuevas figuras... figuras, como la Denominación de Origen Protegida Aceite del Valle del Tiétar, en Ávila.



Nuestra marca de garantía Tierra de Sabor ha sido evaluada por profesionales externos este año dos mil veinte, uno de los compromisos de legislatura, obteniendo resultados francamente buenos. Los mismos han demostrado que es una marca sólida, líder a nivel nacional, reconocida por los consumidores –es el sello más conocido por... según dice el estudio Nielsen– y útil para los productores (consideran la marca fundamental para incrementar los beneficios de su negocio).

No obstante, este análisis también ha puesto de manifiesto una serie de aspectos a mejorar, por lo que se está desarrollando una estrategia de futuro para seguir construyendo una gran marca de alimentos de referencia de Castilla y León. Y tenemos que tener en cuenta que la gastronomía y el turismo son los mejores aliados para la calidad de nuestros productos. Por ello pretendemos afrontar diferentes acciones, como mejorar el posicionamiento de Tierra de Sabor en los mejores restaurantes, la colaboración con la Escuela Internacional de Cocina de Valladolid, el emprendimiento en innovación gastronómica y la alianza con grandes cocineros en principales eventos culinarios, como Madrid Fusión, San Sebastián Gastronómica. También se impulsarán las rutas de sabor para acercar los productos y las empresas a los consumidores.

Y dentro del contexto de nuevos retos, se hace... se hace necesaria la ampliación de otros horizontes y apertura de mercados. Así, se va a desarrollar la “Lanzadera de nuevos mercados”, que proporcionará al sector las herramientas necesarias para introducirse en los nuevos mercados, tanto en los territorios como en los canales.

Otro objetivo fundamental, novedoso, de Tierra de Sabor es poner en valor la contribución social de la marca y el compromiso de las industrias agroalimentarias adheridas a la enseña del corazón amarillo, promocionando una cultura de comportamiento socialmente responsable y el apoyo a las causas sociales por parte de las empresas. Ejemplo de ello es nuestro compromiso, a través de Tierra de Sabor, con las personas que tienen alergias alimentarias, a través de la campaña que hemos emprendido de manera pionera. Y en este punto también quiero resaltar la colaboración de Tierra de Sabor con la Federación de Banco de Alimentos de Castilla y León, Cáritas Diocesana Autonómica de Castilla y León y Cruz Roja Española de Castilla y León, para la adquisición de alimentos para su posterior reparto y entrega a las personas más desfavorecidas.

Señoras, concluyo... señorías, concluyo ya. Les he presentado el presupuesto elaborado por el equipo directivo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al cual quiero agradecer su trabajo e implicación. Trabajo e implicación que quiero también agradecer a todo el personal de la Consejería, porque sin ellos nada sería posible.

Estamos ante el presupuesto de un sector que algunos sabíamos vital, pero que hoy todos ya reconocemos como imprescindible. Un presupuesto que, partiendo del desarrollo rural de nuestra Comunidad, quiere hacer de la cadena alimentaria el eje del mismo. Un presupuesto que se ejecutará durante el marco de negociación de las bases de la nueva PAC, a través del Plan Estratégico Nacional, y en el marco de llegada y aplicación de los fondos Next Generation, y en el que jugará un papel fundamental la transparencia en los mercados en origen y mesas de precios y los canales de corta... de corto de comercialización mediante la venta de cercanía.

Por ello, este presupuesto incide, desde su realidad, responsabilidad y compromiso, en nuestros esperanzadores jóvenes, en nuestras valientes mujeres, en nuestros modernos regadíos. También en las modernas prácticas agroambientales



y en la protección mediante ayudas a zonas con limitaciones naturales, en nuestras industrias agroalimentarias de vanguardias, en nuestra potente innovación, a través del ITACYL, y en nuestros ciertos seguros agrarios. Todo ello para hacer de la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria un lugar sostenible donde todos podamos mirarnos y sentir con orgullo el ser nietos de nuestros abuelos, el ser castellanos y leoneses.

Me gustaría que esta Ley de Presupuestos saliera adelante con el mayor consenso posible, porque precisamente en los momentos complicados como el que vivimos es cuando más unidos debemos de estar para abordar las dificultades. Por ello, mi equipo y yo estamos a su disposición para, juntos, mediante el diálogo, seguir avanzando en las mejores actuaciones posibles para nuestro medio rural. Como dijo León Felipe: "... porque no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar todos y a tiempo". Muchas gracias, señorías.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de veinte minutos.

*[Se suspende la sesión a las doce horas y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos].*

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don... don Jesús María García-Conde del Castillo.

#### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, gracias por su comparecencia. Me uno a sus... a sus deseos de pésame a las familias que han perdido familiares y a los deseos de recuperación a la... a aquellas que están todavía en el hospital, como ha hecho usted en su... en su intervención.

El campo de Castilla y León da empleo a algo más de 49.000 personas, un 5,5 % de todos los afiliados a la Seguridad Social, y es el 14 % de todo el empleo agrícola y ganadero de toda España, para una región cuya... de Castilla y León, para una región cuya población es del 6 % del total. La aportación del sector primario a la... a la economía de Castilla y León es un 9,2 % del valor añadido bruto, lo que significa que es la cuarta región de España en lo que al campo representa... en lo que el campo representa un mayor peso. El vino de Ribera del Duero, el de Toro, el jamón de Guijuelo, el vacuno de Ávila, los quesos de toda la región son emblemas del prestigio regional.

Ordenaré mi intervención en dos apartados: por un lado, unas consideraciones generales; y, por otro, el análisis de algunos de los puntos que se han tratado en su primera intervención y en el... en los Presupuestos, o cómo se podrían tratar.

Inicialmente, no puedo dejar de referirme a la situación de crisis sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19 y a la crisis económica que se deriva de esta





situación y del desacierto con el que se ha afrontado esta crisis, tanto por el Estado Central como por esta Comunidad Autónoma. Nuestra región ha sufrido la pérdida de efectivos humanos y del número de explotaciones en activo. Así, concretamente, en los últimos diez años, un tercio de agricultores y ganaderos han dejado la actividad. Ello va en consonancia con la reducción del peso de la agricultura en el total. El presupuesto de Agricultura, efectivamente, sube un 10 %, pero lo hace tres puntos...

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señoría, ¿sería tan amable de acercarse un poquito el micrófono? Porque casi no le escuchamos. Gracias.

#### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

... pero lo hace tres puntos menos que la media del Presupuesto General de la Junta y entre dos y tres veces menos que otras Consejerías, como Presidencia y Transparencia. Además, está un 23 % por debajo del presupuesto que tuvo en dos mil nueve, en los inicios de la anterior crisis. Comprendemos la complejidad de la situación que está afectando a toda la sociedad.

No obstante, recordamos que el sector agrario tampoco ha sido ajeno a la crisis, sino ha sido uno de sus principales damnificados, particularmente por la incidencia del cierre del canal HORECA y el cierre a la exportación. Y a pesar de ello, la agricultura, la ganadería y la industria transformadora del producto agroalimentario no paró un solo día desde que el Gobierno inició este caos de restricciones y subvenciones que, por supuesto, no han llegado. Insisto, es el mundo rural con sus agricultores, que no han dejado de sembrar ni una hectárea, con los... con los ganaderos, que no han dejado de... de madrugar un solo día, al mantener... para mantener sus explotaciones. Es la pequeña y mediana empresa transformadora la que no paró para que los productos del campo estuvieran en todas las casas de nuestros compatriotas. Son ellos los que han estado a la altura de las circunstancias, cumpliendo su compromiso con la sociedad y con el medio ambiente. Y vemos como las subvenciones a pequeños agricultores se reducen en 3.000.000 de euros de la PAC, que pasan a ayudas directas en régimen de pago.

Destacamos el incremento de los presupuestos en 48 millones, excluida la PAC, que permite aumentar partidas como seguros agrarios, regadíos, industrias agroalimentarias, formación agraria, sanidad animal.

Seguros... en cuanto a seguros agrarios, nos encontramos en este presupuesto con una subida del 36 %. Se ha de conseguir que en un corto plazo -estoy seguro- se generalicen a todos los agricultores, habilitando con ello una herramienta defensiva y adaptando los seguros a la realidad del campo.

En cuanto a los regadíos, que suben un 31 %, hasta 52 millones de euros, Castilla y León ha hecho un gran esfuerzo por modernizar los viejos regadíos de las comunidades de regantes. Sin embargo, un año más, sigue sin contemplarse la... la modernización de las zonas de riegos de sondeo, de los que dependen cultivos tan importantes en Castilla y León como la remolacha azucarera, patatas, etcétera. El coste energético de riego en zonas de sondeos es hasta cinco veces superior al de las zonas ya modernizadas de aguas superficiales, superando en muchos casos el 35 % de los costes totales del cultivo, algo que resulta inasumible para ser realmente competitivos con otros países europeos en los que no es necesario regar.



Se trata de un problema que se ha convertido en estructural para el regadío de Castilla y León. En estas zonas, si se prescindiera de las ayudas a algunos cultivos, como la remolacha azucarera, desaparecería la rentabilidad. Por eso hay que buscar soluciones para poder seguir siendo competitivos. Además, la situación se puede agravar si, como vaticinan los expertos, sigue aumentando el precio de la energía y disminuyendo el nivel de agua de los pozos.

Por todo ello, resulta urgente acometer un plan de reducción del coste energético del riego en los sondeos de Castilla y León, con un presupuesto propio y específico para este fin. Para lo cual es necesario contar con el impulso decidido de la Administración regional, que hasta ahora se ha limitado a pequeñas ayudas a través de planes de mejora y expedientes de incorporación.

Otro problema de los riegos de sondeo es la situación de irregularidad y desigualdad administrativa en los que se encuentran numerosos pozos y sondeos de la Comunidad, especialmente en la cuenca del Duero. Hay que urgir a la Confederación Hidrográfica del Duero, como usted ha dicho en su intervención, a que clarifique la situación actual de las concesiones de agua y facilitar la legalización de los pozos.

Y, además, es necesario que en las modernizaciones de regadío se lleven a cabo infraestructuras de drenaje adecuadas, pues las que se han realizado hasta ahora son, a todas luces, insuficientes, ocasionando enormes problemas de productividad y manejo en las fincas. Es de destacar los problemas del Páramo Leonés, que permanece encharcado durante meses, retrasando la recolección y la siembra de cultivos. Sirva como ejemplo el caso de la remolacha en la presente campaña, la azucarera de La Bañeza no podrá abrir sus puertas hasta al menos el mes de febrero o el de marzo, cuando el resto de fábricas ya han finalizado la campaña de molturación.

En cuanto a formación agraria, sube el presupuesto un 75 %, hasta 5,4 millones de euros, y es necesario potenciar la formación de calidad y el asesoramiento especializado en cada uno de los sectores productivos. El actual servicio de asesoramiento a titulares de explotaciones agrarias, forestales y pymes del medio rural se limita a dar un asesoramiento en materia de PAC y condicionalidad. Sin embargo, para mejorar la competitividad de nuestras explotaciones y fomentar el emprendimiento es necesario avanzar hacia un servicio de asesoramiento integral, que incluya el técnico avanzado y el económico-financiero de las explotaciones.

Es necesario que, a partir de ahora, esta partida presupuestaria se reoriente hacia la creación de una infraestructura permanente de Formación Profesional y asesoramiento empresarial en el medio rural de Castilla y León, capaz de ofrecer programas de formación continua de calidad a cualquier emprendedor o empresario agrario que necesite capacitarse profesionalmente en materias técnicas propias de cada uno de los sectores productivos. Las materias en las que se necesita formación especializada son diversas: nuevos cultivos, nuevas técnicas y tecnologías, medios de producción, eficiencia energética, riego, telecontrol, digitalización, etcétera.

En cuanto a la PAC, los recortes para el conjunto de España en la PAC supondrán cerca del 9,6 % de media por agricultor y afectarán a unas 700.000 explotaciones, en las ayudas... en las que las ayudas de la PAC representan el 20 % o el 25 % de sus ingresos. Instamos al consejero a que haga todos los esfuerzos posibles ante el Gobierno de Madrid para que los agricultores de Castilla León tengan el menor impacto posible por esta reducción.



Y no es menos importante el *dumping* normativo al que se enfrentan nuestros agricultores y ganaderos. En la mayoría de los países ajenos a Europa las condiciones de trazabilidad alimentaria y de condiciones higiénico-sanitarias y laborales son muy inferiores. Si la Unión Europea facilita la entrada de productos a terceros... de terceros países, también debe exigir las mismas... esas mismas condiciones. Y mientras eso no... eso no cambie, nuestra agroindustria siempre estará en inferioridad. Esto se da en la patata, el puerro o la zanahoria regionales, en las que la normativa sobre fitosanitarios es seriamente perjudicial para los productores de Castilla y León.

En la constitución de la Comisión de Agricultura pedíamos el fomento del cooperativismo. En este presupuesto se aumenta la dotación un 10 %. Pero también pedíamos que la Administración impulse la creación de institutos técnicos sectoriales de I+D+i de carácter privado. En la actualidad el ITACYL concentra buena parte de la I+D+i, consumiendo casi todos los recursos presupuestarios de la Administración. En este presupuesto vemos que casi 8.000.000 se destinarían al ITACYL y que solo 700.000 quedarían fuera.

Pero sigamos con el ITACYL. Su página web refleja cuatro contratos de alta dirección, pero no está actualizado desde el dos mil dieciocho. También dice que el ITACYL no cuesta... no cuenta con puestos de personal eventual -sin actualizar en la página web desde el dos mil diecinueve-. Los presupuestos, en cambio, hablan de un alto cargo y de 193.000 euros en personal eventual. Y en medio de estas fechas está la inclusión del ITACYL en la lista de entidades de las que se de... de las que la nueva Administración iba a hacer una auditoría y el nombramiento polémico de Soraya Mayo.

Los técnicos y profesionales del ITACYL realizan una labor encomiable en el tejido agroalimentario en la región, técnica y promocionalmente. Pero este trabajo se ve afectado por una sobrecarga de costes, impuestos políticamente, que eleva el coste de los servicios que presta y los vuelve poco competitivos. No es una crítica a los profesionales, es una denuncia ampliable, desgraciadamente, a otros institutos y fundaciones dependientes de la Administración regional. Esta reclamación que hacemos pretende evitar que los fondos destinados a la agricultura acaben en sueldos de compromisos políticos del PP y Ciudadanos.

En cuanto a la incorporación de mujeres... de jóvenes y mujeres al mundo rural, se ha dicho muchas veces, usted lo ha dicho en su primera intervención, que la tasa de inserción de la mujer en agricultura y ganadería es muy baja. Para ello se dotan 2,5 millones de euros en estos presupuestos. Instamos a la Junta en Castilla y León a que sea vigilante con el destino de esos fondos para que sirvan realmente, como en el caso de las ayudas a los jóvenes agricultores, al establecimiento de estos en el medio rural y que, en definitiva, sean las unidades familiares las receptoras de las ayudas para que se produzca el relevo generacional sin discriminaciones.

En cuanto al impuesto de sucesiones y donaciones, seguimos insistiendo en la eliminación de este impuesto injusto mantenido en el presupuesto, incumpliendo una promesa electoral. Para un agricultor la tierra es su herramienta de trabajo. Por ello, pedimos la eliminación de este impuesto que impacta especialmente en el campo, ya que las transmisiones de tierras no se dan solo de padres a hijos, no siendo infrecuente la transmisión de tíos a sobrinos, cuyo tratamiento fiscal no goza de bonificaciones.

Continuaré en una segunda intervención con el resto de puntos. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

**LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Primero, una cuestión formal que es... no me di cuenta que tenía que comunicar una sustitución al inicio de... cuando se solicitó. Entonces, Inmaculada Gómez Jiménez sustituye a Blanca Delia Negrete. Y sin más, muchas gracias, presidenta. Y buenos días a todos.

En primer lugar, me gustaría también sumarme al reconocimiento que ha realizado el señor consejero al principio de su intervención al respecto de la crucial contribución de... de todos y cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria para abastecer a la población sin descanso y a pesar de la crisis sanitaria y económica. En esta línea, valoramos muy positivamente también la apuesta que contienen estos presupuestos por contribuir a mejorar la imagen y la percepción pública de este sector primario. Por desgracia, en ocasiones denostado injustamente.

Asimismo, me gustaría agradecer su presencia y la de su equipo, hoy aquí, y el esfuerzo realizado para desgranar de una forma sintética y muy pedagógica las líneas principales de estos presupuestos para el próximo año dos mil veintiuno. Y le decía que le agradezco, particularmente, que haya priorizado explicarnos de forma estructurada cuáles son los bloques y objetivos fundamentales, por encima de un desglose detallado de cifras. Y no digo que no haya dado cifras, por supuesto, estamos hablando de los presupuestos y es imprescindible. Lo que quiero... o lo que le quiero transmitir es que le agradezco que haya explicado, sobre todo al principio de su intervención, el análisis y la finalidad que hay detrás de estos números, porque no siempre es fácil ponerlos en contexto.

Desde mi grupo parlamentario consideramos que ha presentado unos presupuestos muy coherentes con la línea programática del acuerdo de Gobierno entre PP y Ciudadanos, realistas, sensatos y adaptados a los tiempos y vaivenes que sufrimos. Son unos presupuestos prudentes, que esperan a la concreción de los fondos de recuperación Next Generation para completarse y mejorarse, pero que también son capaces por sí mismo de dar un impulso clave al sector y, lo que creo más importante, con una clara mirada hacia el futuro.

Me gustaría destacar del conjunto de su intervención, precisamente, esta marcada apuesta de futuro. Sabemos que estamos en una crisis sin precedentes, de magnitud totalmente desconocida para los de mi generación y que, por suerte, no ha atacado, en términos generales, tan duramente a este sector como a otros. Sin embargo, sabemos -usted mismo explicaba las medidas que se han tomado durante este año- que algunos elementos se han visto también muy afectados por la pandemia. Las restricciones a la movilidad, al turismo y el propio canal HORECA han obligado a muchos productores y transformadores a reinventarse para poder subsistir, y a otros muchos a tomar medidas extraordinarias para poder afrontar las campañas, a pesar de las limitaciones.

Deduzco de su comparecencia que este presupuesto quiere mirar hacia el futuro, hacia la recuperación y que se centra en elementos que buscan mejorar la



resiliencia de los sectores agrario y agroalimentario. Resiliencia es una palabra, quizá, demasiado utilizada últimamente, pero que no es por ello menos importante. Al final, consiste en dotarnos de la suficiente fortaleza para poder absorber, sin mayor daño, los envites de crisis como las que hoy padecemos. Pero en este caso no debemos mirar únicamente a la pandemia. Es inevitable el foco, pues llevamos hablando de ella, casi en exclusiva, durante muchos meses. Pero no es la principal amenaza de este sector. Las principales amenazas son la despoblación y el cambio climático.

La despoblación por la falta de relevo generacional, acentuada por el hecho de que los pueblos despoblados son menos atractivos para vivir, pero también para trabajar, para invertir y para desarrollar un proyecto vital. Son circunstancias que hacen que nos hayan parecido muy oportunas las iniciativas que nos ha expuesto, como la apuesta marcada por la incorporación de jóvenes y mujeres, así como el énfasis hacia la mejora de la imagen del sector y de los productos de calidad –más visibilidad, creo que es el término que ha utilizado usted–. Además, promover la mejora de la eficiencia y la competitividad redundan en resiliencia, como decíamos, en esa resistencia y... y elasticidad ante los cambios. Pero también es un incremento esperable... en un incremento esperable de rentas para los productores que, sin duda, contribuirán a este más que necesario relevo.

Y la otra gran amenaza es el cambio climático. Creo que es justo reconocer que los efectos de las sequías que hemos padecido no hace tantos años, las olas de calor, los inviernos a veces excesivamente templados y las tormentas extremas son hoy, más que nunca, una amenaza a los patrones productivos de nuestra Comunidad. Es positivo, por ello, el apoyo a los seguros agrarios en este sentido, efectivamente, pero es simplemente una medida paliativa. Nos gusta mucho más la apuesta por la formación de base tecnológica, la apuesta por una mayor productividad y competitividad mediante concentraciones parcelarias, regadíos, mayor digitalización y conectividad, integración de los elementos de transición energética y eficiencia y la importancia dada a la transferencia de conocimiento. Somos una Comunidad Autónoma muy amplia, pero puedo decirles, desde la experiencia de alguien que ha pisado muchos países y varios continentes, que tenemos un capital humano y unas características edafoclimáticas y culturales envidiables. Por eso es muy sensato tratar de ponerlas en valor y buscar sinergias desde la puesta en común, no tratar de importar sistemas de otros países y regiones que, en algunos casos, no pueden adaptarse a nuestras singularidades.

En definitiva, construir un desarrollo rural agrario... y agrario moderno, más resiliente, eficiente y sostenible, enfocado a la calidad, no solo será más... más fuerte, sino más atractivo para los jóvenes.

También ha hecho mención a la necesidad de fortalecer la cadena alimentaria. Como saben, es un elemento crucial de las propuestas de nuestro grupo parlamentario, pues, no en vano, gracias a nuestra propuesta existe esta Dirección General, pero me consta que usted, señor consejero, la entiende como propia y está trabajando muy activamente en esta línea. Por supuesto, desde nuestro grupo apoyamos la labor de la directora y los planteamientos que se recogen en... en ese sentido en este presupuesto. Y es que alcanzar una cadena alimentaria competitiva y eficiente, resistente a las amenazas de especulación y a los vaivenes... vaivenes de aranceles y crisis varias es un elemento crucial para el sector.

Este presupuesto recoge varias herramientas que contribuirán a alcanzar este objetivo, como la mejora de la formación y las competencias, acciones hacia una



mayor interconexión y hacia una mayor digitalización de cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria. Es lógico pensar que fortalecer de forma independiente cada uno de los eslabones es adecuado si luego se trabaja en mejorar su coordinación, conexión y sinergias. De esta manera obtendremos una cadena más fuerte y estable.

Sí querría detenerme en la mención que... que ha realizado y que ya hemos visto que... que se ha hecho pública de la planificación legislativa para el año dos mil veintiuno, acerca del desarrollo de dos nuevos decretos para fomentar la venta de cercanía y los mercados en origen.

El decreto sobre canales cortos confiamos que permitirá potenciar y optimizar la producción local, que es de altísima calidad. Y al vincularla con gastronomía, cultura, turismo y sostenibilidad, confiamos en que sea una herramienta generadora de empleo rural estable y de calidad. Y es también, claramente, un elemento que contribuye a la mejora de la visibilidad e imagen del sector al acercar productores y consumidores.

El otro decreto sobre mercados en origen y mesas de precios también incide en una cuestión que, como saben, desde mi grupo parlamentario, consideramos clave para el progreso, que se trata de la... de la transparencia. Incidir en la transparencia en las relaciones comerciales creemos que mejorará dichas relaciones y, por tanto, fortalecerá la cadena y promoverá una mayor productividad y competitividad de nuestro sector.

En esta línea, consideramos también que el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León es un elemento clave y valoramos positivamente que se dote económicamente en estos presupuestos para poder llevar a cabo los análisis y estudios previstos inicialmente.

En definitiva, y por no extenderme mucho más, unos presupuestos que aumentan significativamente su dotación y que se centran en el relevo generacional y la igualdad, en asegurar la competitividad, mediante una apuesta por el regadío, las industrias agroalimentarias y la mejora genética, pero también de la mano de la I+D+i, la eficiencia energética y la sostenibilidad, elementos sin los que mi grupo no podía entender estos presupuestos. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, don Óscar Reguera Acevedo.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Espero que entre este turno y el siguiente, pues me dé tiempo a con... a resumir distintos aspectos que juzgamos muy importantes del discurso que nos ha comunicado esta mañana, y que apoyamos sin ningún lugar a dudas. Lo apoyamos porque entendemos que responden a la necesidad actual y me... de futuro inmediato de este sector que consideramos esencial.

Antes de nada, también nos gustaría sumarnos a un recuerdo a los fallecidos y a las personas que lo están pasando mal, porque esta pandemia no ha terminado todavía, ni mucho menos. Y también dar palabras de reconocimiento y ánimos a todo el personal sanitario, de servicios sociales, y muy especialmente al sector



agropecuario, porque ha sido parte capital y esencial en que el impacto, más allá de la desgracia de las bajas personales, no haya sido todavía mucho más gravoso.

Este es el primer Presupuesto de la legislatura realmente dicho, después de la prórroga de los Presupuestos de dos mil dieciocho, podríamos decir. Y consideramos, como usted decía acertadamente, que es un presupuesto que es coherente con los contenidos de su discurso que formuló de legislatura y que recoge los principales objetivos en él contenidos, en ese discurso. Son presupuestos que son sensibles, son responsables y son comprometidos. Están comprometidos con los principales problemas actuales del sector.

Es verdad, como dice, que no contienen ni incluyen fondos de Next Generation, fondos COVID a fin de cuentas. Me... nos parece un planteamiento prudente además. Pero, pese a eso, al no incluirlos, y esto es importante, son fondos... son presupuestos que crecen más del 10 % y gestionan en su totalidad 1.448 millones de euros, con lo que la Consejería se revela como la tercera que más presupuesto gestiona después de las Consejerías sociales, como Educación... -perdón- Sanidad y Educación, por este orden, tercera Agricultura, y detrás Familia, como no podía ser de otra... de otra manera.

Para dar una idea de... de la envergadura de este presupuesto y... y salir anticipadamente a una práctica recurrente, que es cuestionar y criticar a... la actuación de la Junta en esta materia como si de una gestoría se tratara, de fondos europeos, me gustaría simplemente que hiciéramos, sin ánimo de ningún tipo de cuestionamiento, sin... simplemente ceñirnos a... a datos generales comparativos entre este presupuesto y el del Ministerio.

Este presupuesto, en números redondos -me corrige, señor consejero, si me equivoco-, viene a ser 924 millones de euros del capítulo de la PAC, 524 millones de presupuesto Junta de Castilla y León. En números redondos sería más o menos, más o menos, como que uno, más de uno de cada tres euros del conjunto de ese gasto es de esfuerzo propio de la Junta de Castilla y León. Más de uno de cada tres. Cuando vamos al... al presupuesto del Ministerio, sobre 8.500 millones de euros, en números redondos, nos encontramos con la curiosa evidencia de que 7.000 millones de euros corresponden al capítulo PAC. Es decir, ese capítulo que a nosotros nos acusan de ser gestores, como si de una oficina gestora se tratara. Y 1.000... no llega a 1.500 millones de euros, algo menos, diríamos presupuesto de... del Gobierno de España, presupuesto propio. Pero hete aquí que ese presupuesto de 1.500 millones contempla ya, configurados en ese presupuesto, una previsión de capítulo de presupuesto COVID, o sea, de presupuesto Next Generation -corríjanme si me equivoco-, algo más de 400 millones. Bueno, siendo benévolo, siendo benévolo, haciendo que ese presupuesto como si fuese presupuesto de España -ese que usted, por prudencia, que nosotros estamos de acuerdo en ella, no consigna y sí ha consignado el Ministerio-, eso te daría, más o menos, siendo benévolo, que un euro de cada seis euros del presupuesto nacional es presupuesto propio de España, frente a un euro de cada tres de la Junta. Claro, ¿quién hace más esfuerzo entonces? A mí me salen así, *grosso modo*, que la Junta, como mínimo, hace el doble, les diría, si hacen los números exactos, casi el triple de esfuerzo que el Ministerio.

En consecuencia, primera pregunta: ¿quién vela más por la agricultura y la ganadería? Segunda pregunta: ¿quién es más sensible al sector? Tercera cuestión: ¿quién está haciendo mejor los deberes a la hora de responder a las necesidades



de los agricultores y ganaderos, no de esta sola Comunidad, sino del conjunto de España? Lo dejo ahí. Porque los números son así, y en números redondos son así. En consecuencia, por favor, no se vuelvan a utilizar argumentos demagógicos de ese estilo de “es que es una oficina”, “es que tal”, porque, si comparamos esas cosas, hay otros que no llegan a la altura de gestoría.

Usted hablaba... ha hablado aquí de cinco grandes ejes. Estamos totalmente de acuerdo con ellos, creemos que son bases y objetivos que hay que cumplir para modernizar y rejuvenecer el sector. El capítulo de jóvenes se... se aplica con 48 millones de euros para el Plan de Agricultura y Ganadería Joven. Hay una Estrategia de emprendimiento de la mujer en el ámbito agrario y agroalimentario, con varios objetivos y varias medidas, y... que compromete 16,7 millones de euros, en su conjunto, para el desarrollo. Más de 52 millones de euros para modernizaciones de regadíos, además del cumplimiento de los compromisos adquiridos en todos aquellos regadíos que son de interés nacional, en colaboración con el Ministerio. Hay una aportación, en un cuarto objetivo, muy importante de incremento de más de un 32 % del presupuesto, hasta... hasta totalizar 41,3 millones de euros para la modernización de nuestro tejido industrial agroalimentario. Y en el capítulo de los seguros agrarios, crece también, sensiblemente, como medida de prevención y cobertura de riesgos, que, además, lleva aparejado una cierta... un cierto aseguramiento, aunque no es verdaderamente el objetivo fundamental, el de las rentas, pero sí la cobertura de riesgos lleva a que se produzcan efectos paliativos sobre la renta del agricultor, ¿no? Con lo cual, eso es muy importante de cara a cubrirnos frente a los siniestros derivados de las inclemencias y de los cambios de... de clima y otro tipo de eventualidades.

En definitiva, creemos que estos cinco objetivos, ya por sí solos, cumplen un buen detalle de... de lo que necesita en estos momentos el sector. Y esto es lo que merece nuestro apoyo sin paliativos.

En el siguiente turno, para no dilatarme aquí, haré referencia a algunos detalles que nos interesa detallar, resaltar, en materia de algunos de los contenidos que usted ha... ha hecho. Inicio solo... solamente uno, y es el relacionado con las materias de innovación, digitalización y el hecho de que se apruebe una estrategia de desarrollo tecnológico y digitalización en el ámbito agrario y agroalimentario, que está muy vinculada y tiene mucho que ver con los fondos Next Generation, que ha hecho que, pese a que ustedes no los consignen, sí han hecho deberes previos, contemplando más de 1.500 millones de euros en... en proyectos que pudieran tener cabida en eso.

Pero para eso hay que disipar -y termino ya en esta... en esta parte- dos grandes cuestiones que nos interesa resaltar, como usted ha hecho. Primero, la escasa financiación de fondos globales para el campo, en definitiva, que es un 1 % pírrico, que con eso no nos llega, no nos llega, no nos engañemos. Y la necesidad imperiosa que tiene el mundo rural y la Consejería de Agricultura de participar en los fondos genéricos de Next Generation de forma...

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Reguera, finalice por favor, finalice por favor.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Termino ya). ... de forma prioritaria para que ese tipo de proyectos y otros muchos que puedan surgir en el camino sean una realidad. Termino aquí y continúo en mi segundo turno. Gracias.



**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señora vicepresidenta. Muchas gracias, señor consejero. Sumarme a sus condolencias, a sus palabras de apoyo a las personas que han fallecido, las que lo están pasando mal y al sector agrario.

Y como otros intervinientes, anteriormente, han estado hablando más del Gobierno central que del Gobierno autonómico, yo quería preguntar cuál es la partida del Capítulo 1, 2 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la partida... y los... y los créditos del... del Capítulo 1 y 2 de la Consejería de Cultura y Ganadería, que es quien tiene las competencias en materia agraria. Y por poner un ejemplo, de cuatro euros que puede suponer... de cuatro euros de seguros agrarios, 3,1 vienen del presupuesto nacional y 0,9 viene del presupuesto autonómico. Eso, por poner un ejemplo.

Comenzamos el año dos mil veinte con la protesta de los agricultores y los ganaderos por la falta de rentabilidad de sus explotaciones, fundamentada por los bajos precios de su... que percibían por sus productos y, a la vez, del incremento de los insumos. Dejaron sus justas reivindicaciones para trabajar, una vez que la pandemia se declaró en toda su extensión y profundidad, con confinamientos, bien totales, parciales, limitaciones a la movilidad, cierres totales o parciales de la hostelería, etcétera. Es cierto que no todos los sectores se han visto afectados de la misma manera, incluso algunos sectores lo han pasado mejor que otros. Desde luego, lo han pasado muy mal pues todos aquellos cuyo mercado final era el canal HORECA. Estos presupuestos de... se deberían afrontar, en opinión del Grupo Parlamentario Socialista, tanto de una perspectiva estructural como coyuntural.

El problema estructural yo creo que es bien conocido por todos: la falta de rentabilidad de las explotaciones, la despoblación, concretamente el envejecimiento de la población en general y la rural en particular, así como el envejecimiento del sector agrario y el sector ganadero en la Comunidad Autónoma. En el último informe del Consejo de Cuentas, sobre las políticas de despoblación, pues había un dato muy esclarecedor: el PIB de Castilla y León, en comparación al PIB nacional, ha descendido del 5,5 al 4,8, con una disminución espectacular del sector primario, que va... que pasa de ser el 12 % del PIB nacional al 5,7 %. E incluso en este período dos mil ocho-dos mil diecinueve, pues también el número de empresas, pues también desciende respecto a la...al tema nacional.

Esto lo debatimos el otro día en el Pleno, en el ..... FEOGA, de los pagos de la PAC. En el año dos mil diecisiete había 456 hombres menores de 25 años y 72 mujeres. Y, sin embargo, en el último... en los últimos pagos del diecinueve que me han... que me han enviado, solo hay 375 hombres y tan solo 46 mujeres menores de 25... 25 años. Esto no es un dato, desde luego, nada positivo. Es más, entre los menores de 45 años solamente suponen el 16,36 %, que son casi la mitad de los mayores de 65 años. Por tanto, yo creo que hay algunas cosas que no las estamos haciendo bien, aparte de las diferencias provinciales, pero como eso lo hablamos el otro día en el Pleno, no lo vamos a repetir ahora.



Y en estos presupuestos, ¿hay alguna medida o propuesta concreta que atienda al principal problema del sector? En opinión del Grupo Parlamentario Socialista, creemos que no. Hemos escuchado las ocurrencias del señor Igea sobre llenar nuestros pueblos de inmigrantes y así legalizarlos. Pero su efecto llamada tiene varios inconvenientes, y por no mencionar solo... por mencionar solo algunos de ellos: la vivienda, la conectividad, lo que es más importante, el empleo. Sabe que es otra de las carencias del mundo rural. ¿Comparte usted las declaraciones de este ignorante urbanita? Y ya que estamos con sus socios de Gobierno de la rapiña, ¿qué le parece a usted la opinión que tiene la... su consejera de... la consejera de... su compañera, consejera de Sanidad, sobre los veterinarios, que no los considera importantes, aunque usted le esté dando mucha importancia al *One Health*, bueno, al tema este de la mezcla de la sanidad entre los hombres y los animales, en el cual no... no se quiere incorporar a los veterinarios en la red de vigilancia epidemiológica? Eso es un tema importante que me gustaría que me lo aclarara.

Y el problema coyuntural, si no se ponen medidas encima de la mesa, puede ser que se acabe convirtiendo en un problema estructural, y me estoy refiriendo en este caso al tema de la COVID-19. Y en estos presupuestos, ¿tienen medidas para esta crisis? En opinión del Grupo Parlamentario Socialista, creemos que no. No hay medidas específicas para los sectores que peor lo están pasando (el ibérico, lechales, tostones, vacuno de carne), que en el año... en el año veinte se han quedado fuera de todas las ayudas posibles. Estos presupuestos no contemplan soluciones para esta situación excepcional.

Y le voy a poner algunos ejemplos, señor consejero. En abril de este año, usted anunciaba el incremento de un 30... de 30 millones de euros para la Orden, ya en vigor, de la industria agroalimentaria. En su comparecencia, le preguntábamos si se iba a agotar esta medida. Y la respuesta la verdad es que la tenemos en el Consejo de Gobierno del pasado tres de diciembre, donde se autoriza un incremento de 9,4 millones de euros, o sea, ni un tercio de lo previsto. No hay aprobación de modificaciones de créditos para la incorporación de jóvenes agricultores, en los que usted preveía... preveía un incremento de 49 millones. O tampoco ha habido modificación de crédito para los planes de mejora, que usted preveía incrementarlos en 17 millones de euros. O las ayudas del ibérico, toro de lidia y cochinitos, con cargo a la partida de las mejores explotaciones ganaderas, que ya existía, y la verdad que esta partida sirve para todo, por un importe de 8,5 millones de euros. Y todo esto, dinero FEADER, que no se nos olvide. De los 21,4 millones de euros que dice que ha puesto la Comunidad Autónoma de dinero propio, me gustaría saber, de estos 21,4, cuánto es cofinanciación FEADER, que es importante.

En el año dos mil diecisiete debatíamos dos presupuestos, y yo, repasando mi intervención, creo que, tres años después, podríamos decir lo mismo con algún cambio en alguna partida. Fíjese usted lo que yo decía: ¿usted cree que se produce un impulso decisivo en los regadíos, y tal como aprobamos hacía pocas semanas en las Cortes? Con partidas presupuestarias tales como la modernización de los canales de riego del Pisuegra, del Bajo Carrión, la del Carrión-Saldaña, con 10.000 euros; la inversión estrella, en Palencia, el Bajo Carrión, con más de 20 millones de euros, que se retrasaba ya hasta el veintiuno; o la inversión estrella de Salamanca que la... el regadío de la Armuña, que sigue siendo la inversión estrella en el año veintiuno, o el Carracillo en Segovia, por ejemplo.



Una de las partidas básicas del presupuesto es, sin duda, las transferencias de capital. Aquí tengo una relación del año dieciséis al año veintiuno [*el orador muestra un documento*], en el cual tenemos las mismas medidas. Lo único que está... las únicas medidas nuevas son en amarillo, las demás que se... que son fundamentalmente el Plan Joven y el Plan del Emprendimiento de la Mujer. Lo demás, las mismas partidas, con más dinero, con menos dinero, podremos discutirlo, pero, desde luego, todo es dinero, dinero FEADER, o PDR si lo quiere explicar... lo podemos explicar mejor. Es más, tengo mis dudas en todo lo que están afirmando sobre la formación, ya que hay partidas que desaparecen de formación como, por ejemplo, 1.800.000 euros en creación... -perdón- 1.800.000 euros en eficacia y productividad científica, por ponerles un ejemplo.

¿Y qué le voy a decir de las inversiones, señor consejero? Ávila solo tiene tres intervenciones en caminos. Pero ¿qué les han hecho en Ávila, salvo votarles? Burgos, solo dos obras nuevas. León, tres obras nuevas solamente. Palencia, solamente una obra nueva. Salamanca, solamente una obra nueva. Segovia, tres concentraciones pequeñas y el Carracillo, que... con solo 500.000 euros, de los más de 7.000.000 previstos. En Soria, tres obras y dos hasta el dos mil veintitrés. Valladolid, ninguna obra nueva. Zamora, tres concentraciones parcelarias y el regadío de San José, que se alargará hasta el veintitrés. Lo que hablábamos en el diecisiete. El ITACYL concreta el 52 % de las inversiones, que supongo será el regadío.

Me llama poderosamente la atención las... las inversiones en infraestructuras rurales M4.3, 2A y 5A, sobre todo la primera de ellas, con más de 26 millones de euros, dejando el 91 %, más de 24 millones, para el año veintitrés. Y una partida fija e igual para cada provincia en este año.

Usted afirma que el presupuesto crece, y en términos absolutos es verdad, pero no en términos relativos. Este presupuesto, sin la PAC, representa el 4,27 %, frente al 4,38 del año dos mil dieciocho. Pero es que ni en términos absolutos ni relativos alcanza los presupuestos del año dos mil once, que representaba el 5,94 % de los créditos totales del presupuesto. Y, además, tenían... la partida absoluta eran 596 millones de euros. O, por ejemplo, en el año dos mil quince el presupuesto eran 540 millones de euros. Cada vez tiene menos importancia. No me voy a referir a los presupuestos de Agricultura anteriores al año dos mil diez porque ya nos quedan muy lejos. Nuestra seña de identidad como Comunidad pionera en el sector primario y en la industria agroalimentaria cada vez es menos importante para el Gobierno de Castilla y León. Desde luego, ha dejado de ser la joya de la corona.

En fin, como resumen y como he comentado... como ha comentado alguna OPA, ante un año excepcional dos mil veinte, y posiblemente el dos mil veintiuno, un presupuesto ordinario que si... que quizás garantizará los pagos de la PAC y el cumplimiento del PDR. Eso no lo ponemos en duda, pero no hay nada excepcional.

¿Y cómo puede ser que el Programa, por ejemplo, 413A, Comercialización, Industria y Control de Calidad Agroalimentaria, tenga 247 funcionarios menos y el Capítulo 1 crezca? ¿Cómo puede ser que la Dirección General de la Cadena Agroalimentaria tenga más costes en altos cargos que en funcionarios? ¿Merece la pena una Dirección General que va a gestionar una ayuda para estudios y una inversión también para estudios? ¿O es un pago al Gobierno de la rapiña? Porque me ha sorprendido... -y acabo, señora presidenta- me ha sorprendido que usted, cuando ha hablado de la... de la cadena agroalimentaria, tenga más presupuesto solo la



Secretaría General, con 800.000 euros, que el presupuesto total de la Dirección General. Esto es para hacérselo pensar, si esta Dirección General vale.

En mi próxima intervención -pues ya se me ha acabado el tiempo- sí que le quiero dedicar un tiempo al Plan de Agricultura y Ganadería Joven, al emprendimiento de la mujer y a la estrategia del cooperativismo. Nada más y muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

#### EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, quiero agradecer la intervención de todos ustedes, así como el tono empleado en cada una de las... turnos que han tenido en este momento, o hasta este momento.

Por centrar un poco el orden de... de mis intervenciones. Miren, quiero empezar, como quizás, previsiblemente, acabe en el segundo de los turnos, que es con ese verso de mi paisano, de nuestro paisano León Felipe, estamos todos obligados a llegar con todos y a tiempo. Yo creo que el momento histórico en el que nos encontramos es a lo que nos obliga, sin lugar a dudas, esta situación.

Con independencia de los avatares que lleve la tramitación presupuestaria del presupuesto para el año dos mil veintiuno, sí que quiero dejar aquí claro que desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la parte que nos corresponde, estamos abiertos a establecer el correspondiente diálogo que fuere menester con un único objetivo, que es mejorar estos presupuestos lo más posible.

Sí que quiero anticiparles a todos los portavoces de la Comisión de Agricultura que, previsiblemente, no sé si el mismo día que tengamos el Pleno la semana que viene, de Presupuestos, de debate a la... a la totalidad de las enmiendas correspondientes, me gustaría mantener un encuentro con todos ustedes para seguirles informando de la política de la PAC, lo que hemos hablado el pasado jueves en Conferencia Sectorial y en Consejo Consultivo, porque me parece importante que mantengamos esa línea de diálogo, que yo creo que eso es lo que nos hace fuertes, precisamente, de cara a defender lo nuestro, defender a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos.

Se ha hablado de si el presupuesto, por parte de varios de los portavoces, si es escaso, si son unos presupuestos bajos. Bueno, yo solo voy a decir una cosa, que en la década de... presente, en la que nos encontramos, la de este decenio, bueno, pues nos encontramos que todos los presupuestos, a excepción del de dos mil quince, ha estado por debajo de los 500 millones. Nos tenemos que situar en el dos mil once para encontrar un presupuesto, repito, a excepción del de dos mil quince, que tenga la importancia que tiene este, con los 524 millones.

Decía el señor Cepa que el presupuesto tiene cada vez menos importancia, sigue siendo... esta es la realidad, es que este es un dato incuestionable. Yo no me voy a detener mucho en los números, ¿eh?, porque creo que son mucho más importantes las ideas y las acciones que los números. Sigue siendo la Consejería con más



inversiones y subvenciones de la Junta de Castilla y León, el 22 % de todas. Entonces, yo creo que esto es un dato que lo significa y evidencia con total claridad.

Decía el señor García-Conde que, bueno, están disminuyendo los agricultores... están disminuyendo los agricultores y estamos en una situación de envejecimiento. Esa es la realidad. Pero, ojo, he dado los datos en la comparecencia: la ratio de jóvenes respecto a personas mayores de 65 años en Castilla y León es de 0,34, en España del 0,29, en... -perdón- en la Unión Europea del 0,29 y en España del 0,32. ¿Qué estamos hablando? ¿Podíamos sacar pecho con estos datos? Pues no, porque estructuralmente tenemos una situación, y luego me referiré a ello con más detenimiento, en relación a los temas de despoblación, que aquí se han comentado por varios grupos.

En relación a un aspecto concreto que señalaba el señor García-Conde, como es el relativo a todo lo que tiene que ver con los riegos de pozos. Bueno, pues esta es una cuestión que nos preocupa sobremanera en determinadas provincias de esta Comunidad. Estamos en permanente y constante diálogo con la Confederación Hidrográfica, que es la que tiene la llave, nunca mejor dicho, en esta cuestión, con un objetivo: que se constituyan las comunidades de regantes de aguas subterráneas, que se constituyan las correspondientes CUAS y que avancemos en este ámbito, como tenemos que avanzar en términos generales en todo lo que tiene que ver con los aspectos regulatorios del agua. Porque esa es la clave del arco de bóveda de la agricultura del futuro -lo he dicho en la comparecencia-: donde hay regadíos, hay agricultores y hay jóvenes.

Pero, claro, es que, además, tenemos que tener una adecuada regulación y la regulación que tiene actualmente -como bien saben todos ustedes- el río Duero es muy escasa, es la menor de todos los ríos que hay en el conjunto de la Península Ibérica, un 31 % frente a lo que debería de ser en torno al 50 %. Por eso es tan importante que se cumpla el Plan Hidrológico vigente y que se actúe con las balsas del Carrión y del Cea. ¿Por qué? Porque estamos hablando de aspectos que son necesarios si no queremos que se derrame el agua, y que son buenos para la agricultura. Por tanto, ahí tenemos que incidir sobremanera.

Nosotros tenemos puesto, señor García-Conde, un plan en marcha, el Plan de Eficiencia Energética, que habla de dos ámbitos fundamentales: uno, todo lo que tiene que ver con las energías alternativas, de las cuales están presupuestadas el conjunto de acciones que vamos a acometer a través de este plan en el presente presupuesto, y todo lo que tiene que ver con lo... que tiene que ver con los ahorros precisamente del agua. Atacando, por un lado, a través de nuevas energías y a través de sistemas que nos permitan reducir el consumo del agua. Y ahí, desde luego, vamos a estar.

Me hablaba de los eventuales del ITACYL. Solo le voy a dar un dato, no sé si es mucho, poco o mediopensionista. Veintiún... -lo que usted llama eventuales, que son interinos- veintiún interinos de los... las doscientas noventa y seis personas que conforman la plantilla. Es decir, son puestos que no están cubiertos y se... y se recurre a un sistema, que es totalmente ordinario, que es totalmente legal, cual es el del interinaje. Y a partir de ahí se van dotando las plantillas de los correspondientes puestos.

Quiero agradecer a la señora Gómez Jiménez el... el talante en el planteamiento que ha realizado en su intervención de... en relación a estos presupuestos. Somos Gobierno de coalición, y somos Gobierno de coalición en el sentido de que



son... tenemos una unidad de acción, y yo creo que eso se pone en evidencia en el conjunto de las Consejerías y también -¿cómo no?- en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Me quiero quedar con una idea que usted ponía sobre... en la mesa y que me parece fundamental, que es todo lo que tiene que ver con la fortaleza, con que seamos capaces... Y tenemos, desde luego, un momento histórico para hacer de nuestro sector un sector resiliente, más fuerte, y además que pueda dar mucho de lo que está dando y mejor, si cabe, aún, entre todos, reconociéndole, en primer lugar, ese trabajo y ese... y ese esfuerzo.

Los presupuestos están hechos desde la prudencia, nos preocupan temas comunes. A mí... voy a referirme, quizás lo haga en mi última intervención, al tema de la despoblación, porque de alguna manera han aludido todos ustedes y hablaré de él porque me parece importante.

La importancia en la... de la Dirección General de la Cadena Alimentaria -y contesto tanto a la señora Gómez Jiménez como al señor Cepa-. Mire, lo más caro que hay en el mundo son las ideas. Y hay centros directivos que lo que tienen que acometer, precisamente, es aspectos regulatorios y cambios de tendencia. Y tenemos muy claro en la Consejería, y por eso el presidente crea la Dirección General de la Cadena Alimentaria, que si en algo tiene que pivotar la nueva agricultura y su desarrollo es... es precisamente en el entorno de la cadena alimentaria. Cadena alimentaria que es una política, en muchos aspectos, transversal. Pero cadena alimentaria que también, en otros, tiene un carácter vertical. Y, por tanto, el que nos vayamos familiarizando con esto, y somos pioneros -como bien saben ustedes- en el territorio nacional, no hace sino adelantar el futuro, que es lo que pretende la Junta de Castilla y León precisamente con ir atrayendo a su terreno todo lo que tiene que ver con la cadena alimentaria. Fíjense ustedes si está tan de moda -si me permiten la expresión- la cadena alimentaria que todo el devenir de las tractoradas justo antes del mes de marzo tienen el pivote en esta cuestión, en la falta de equilibrio en los distintos eslabones de la cadena alimentaria y cómo nuestros agricultores y nuestros ganaderos están como están.

Por tanto, ese trabajo es un trabajo para mí fundamental. El que podamos incidir en una Comunidad Autónoma en algo como va a ser la venta directa, y en el cual estamos trabajando en estos momentos de manera interna, en el conjunto de los centros directivos de la Consejería, coordinado desde la Dirección General de la Cadena Alimentaria, para mí, como les digo, es fundamental, porque en ello, sin lugar a dudas, se encuentra, necesariamente, el futuro de nuestra agricultura.

Nos decía el señor Reguera que quién hace más esfuerzos, si la Junta o el Ministerio. Mire, yo no voy a entrar en ese debate, pero yo sí que voy a decir dos cosas, una que tiene que ver con las letras y otra con los números.

Con las letras. Hemos realizado, tanto el Gobierno de España como el Gobierno de la Junta de Castilla y León, un documento de trabajo en el cual exponemos quiénes somos y lo que pretendemos con Next Generation cada uno de los Gobiernos. ¿Qué ha dicho el Gobierno de España en relación con el sector agrario y agroalimentario? Podía resumirlo de muchas maneras, pero lo voy a decir de una manera eufemística: poco. Ha dicho poco. ¿Qué dice la Junta de Castilla y León, resumiéndolo de una manera sintética? Pues que estamos ante el primer sector estratégico de esta Comunidad. Esa es la realidad.



Pero eso, que son cifras, lo podemos traducir... que son letras, lo podemos traducir en letras. Cuando se habla de si más presupuesto, menos presupuesto, ¿la realidad cuál es? Mire, la realidad es que el presupuesto del Ministerio crece un 10,5 y el... y el presupuesto de la Junta de Castilla y León crece un 10,2. El 75 % de los fondos del Ministerio son fondos europeos. En relación a la Junta de Castilla y León, ese porcentaje solo alcanza el 35 %. Y digo "solo alcanza" porque ya me gustaría a mí que fuera al 75 %. Pero esa es la realidad en la que nos movemos, que el Ministerio, el 75 % de sus fondos provienen de Europa y los fondos de la Junta de Castilla y León, de los que estamos hoy hablando, solo vienen en una cuantía del 35 %. Y esa es la realidad en la que nos estamos moviendo y nos estamos encontrando.

Me decía, y no lo quiero obviar, que qué pienso yo del tema de los veterinarios. Bueno, pues, si es que he sido muy franco y muy claro en la comparecencia y usted me lo ha oído ya decir muchas veces y, además, estamos trabajando en esta línea desde el mes de... de marzo, *One Health*. Es que tienen que estar unidos todo el sector sanitario. Y, además, estoy convencido que así lo opina también la consejera de Sanidad, no tengo ningún género de duda. Por todo ello, fíjese si estamos trabajando conjuntamente, que lo he dicho también en la comparecencia, que Villakilambre está realizando pruebas PCR, que ITACYL está realizando pruebas PCR, que ITACYL está confeccionando hisopos. Es decir, estamos trabajando todos, de común acuerdo, ¿en qué? En la... en la sanidad, en términos generales, sin ponerle ningún adjetivo de humano o... o animal.

Me decía, señor Cepa, en relación a los regadíos, que siguen apareciendo los mismos. Yo lo único que le voy a decir son dos cosas en relación a los regadíos. Nosotros tenemos una serie de compromisos y de ahí no nos va a sacar nadie. Quiero decir, que nosotros les vamos a cumplir. Nosotros algunos de ellos les teníamos con una planificación temporal, y fíjese el interés que tenemos en esos regadíos que no solo hemos cumplido esa planificación temporal, sino que la hemos anticipado. Nosotros le estamos diciendo al Gobierno de España, y se lo he dicho al ministro Planas, que avance, que corra, que el tiempo se agota, que nuestra agricultura necesita regadíos; que Payuelos necesita, de una vez por todas, que el Estado acometa las fases a las que se comprometió en el plan, en el cual nos coordinamos una Administración y la otra. Por tanto, la voluntad de lo que pretendemos hacer con los regadíos es la que es. Aquí le acabo de decir que estamos hablando de 30.000 hectáreas en esta legislatura y que, con el presupuesto que vamos a ejecutar en el año dos mil veintiuno, estamos en torno a casi el 80 % de lo previsto en la ejecución de ese presupuesto.

Por último, señor Cepa -y lo he dejado para el final, repito, les contestaré a todos ustedes en relación a la cuestión de la despoblación en la última de mis intervenciones-, ha planteado de que si este presupuesto no tiene medidas anti-COVID o este presupuesto no atiende a las circunstancias que se derivan de la situación del canal HORECA. Bueno, lo primero que yo le tengo que decir es algo que usted sabe perfectamente: nosotros en el año... -nadie- en el año dos mil veintiuno... dos mil veinte no teníamos nada, entre otras cosas porque teníamos un presupuesto prorrogado del año dos mil dieciocho y nos encontramos, en un momento dado, con una situación como es la derivada de la declaración del estado de alarma, fruto de la pandemia, y inmediatamente nos ponemos manos a la obra. Y nos ponemos manos a la obra, lo he dicho también en la comparecencia, no piense que nos pusimos, nos encerramos el equipo directivo en la Consejería con una luz tenue a pensar qué



hacíamos. No, no, abrimos las puertas, entraron las organizaciones profesionales agrarias y construimos un plan. Y construimos un plan que no es un plan de esos que usted a mí me recrimina, sino que es un plan real y efectivo. Es un plan que tiene distinto tipo de medidas, y entre ellas tiene una serie de medidas económicas, que yo le voy a recordar aquí las cifras de esas medidas económicas.

En el año dos mil veinte, con cargo al presupuesto dos mil veinte, hemos atendido situaciones, especialmente de mercado, por importe de 57,2 millones de euros. Si no hubiera sido por la Junta de Castilla y León, no se podía haber intervenido y dado una respuesta –que a lo mejor no ha sido todo lo completa que se merece el sector, pero al menos lo ha intentado– en ámbitos como el cochinillo, en ámbitos como el toro de lidia, hemos complementado respuestas que a todos nosotros nos parecía insuficiente, como todo lo que tiene que ver con el ovino y el caprino. Nos parecía que no podíamos haber levantado, como levantamos, una buena expectativa en el sector del vino, y resulta que, una vez que “hemos obligado” –entre comillas– a nuestros viticultores a que hagan vendimia en verde, resulta que el Ministerio, de las mil setecientas y pico hectáreas, solo llegaba a las setecientas y pico. Y dejábamos a mil, que les habíamos animado nosotros –cuando digo “nosotros” porque era lo que teníamos pactado con el Ministerio, de vendimia en verde–, y resulta que les dejamos en la estacada. Implementamos medidas por importe de 2,8 millones de euros.

Todo esto, y algunas más, dan como conjunto, como conclusión, 57,2 millones de euros de actuaciones en mercados, principalmente. De las cuales, le voy a repetir, porque lo he dicho en la comparecencia, pero le voy a insistir: 8,4 millones de euros corresponden al Ministerio –no sé si eso es poco, mucho o mediopensionista; es lo que es–; 21,4 millones de euros corresponde a la Junta de Castilla y León –no sé si es poco, mucho o mediopensionista; es lo que es–; y 27,5 corresponde a la Unión Europea. Me preguntaba usted por los fondos... por el FEADER, que cuánto era. Pues mire, el FEADER, de estos 27,5 millones de euros, son 22. Los otros 5,4 corresponden a medidas vía FEAGA.

Y me dice: y ahora, ¿qué vamos a hacer? Ahora vamos a hacer lo que corresponda hacer y lo que el momento nos depare. He sido claro en la exposición cuando he dicho: estamos en una situación de pandemia, pero tenemos que mirar al futuro, porque nuestros agricultores y nuestros ganaderos se lo merecen. Y mirar al futuro es construir un presupuesto que, por supuesto, ha de tener en cuenta las situaciones coyunturales, pero ante todo y sobre todo tiene que tener en cuenta las situaciones estructurales. Y en esas estamos. Y por eso atendemos jóvenes, mujeres, seguros, regadíos e industrias agroalimentarias, y solo por eso. Y a partir de ahí, lo que vaya deparando los mercados, lo trabajaremos conjuntamente con los distintos sectores y veremos cuál es la situación. Estamos ahora en una época importantísimo para nuestros productores. Piensen en el ovino, en el caprino, en el cochinillo. Vamos a ver cómo evoluciona todo. Vamos a ver cómo se producen las distintas circunstancias. Y no dude y no dude, lo he dicho y lo repito e insisto, que nosotros vamos a estar con nuestros productores.

Pero ¿qué medidas de mercado quiere usted que presupuestemos si no sabemos en este momento cuál es la situación del mercado? ¿Cómo quiere que anticipemos el futuro? Lo que sí que tenemos que anticipar son las necesidades reales y efectivas de ese futuro. Y eso se llama incorporar a jóvenes. Y eso se llama visibilizar a la mujer. Y eso se llama seguir con una política de futuro como es el regadío. Y eso se llama atender y mimar a un sector tan importante dentro del conjunto industrial





de la Comunidad como es la industria agroalimentaria. Y eso se llama atender, especialmente a nuestros jóvenes, en un aspecto que le genera muchísima inquietud, que es todas las condiciones meteorológicas a través del seguro.

Es decir, tenemos que presupuestar certezas, y a eso es a lo que nos dedicamos como gestores públicos, a presupuestar certezas. Luego, el presupuesto, como bien sabe, tendrá su decalaje y su discurrir en función de lo imprevisto, en función de las situaciones que el día a día nos vaya deparando.

No sé si les he contestado, porque -les repito- el tema de la despoblación quiero dejarlo para... para el final. En todo caso, quiero... una cuestión que la señalaba el señor Cepa, que la he apuntado, dice: "No, si es que la Dirección General de la Cadena Alimentaria tiene más sueldos por altos cargos que por funcionarios". Claro, es que es así. ¿Pero sabe por qué es así? Porque no tenemos aprobada la relación de puestos de trabajo, y la relación de puestos de trabajo hay que aprobarla cuanto antes. Claro que es así, pero eso no impide ni empaña que desde el conjunto de la Consejería se esté prestando el debido auxilio a la... a la Dirección General de la Cadena Alimentaria, eso no lo dude, es que eso es así. Y yo lo único que espero, en ese sentido, es que pronto tenga la correspondiente relación de puestos de trabajo para trabajar en ese ámbito tan importante al que me he referido, que son aquellos decretos que tiene en marcha, aquellas otras cuestiones que vayan surgiendo, pero sobre todo en un ámbito tan fundamental y esencial como es la agricultura del futuro a través de las ideas y la defensa de la cadena alimentaria.

Insisto y repito, agradezco el... el tono de su primera... de su primera intervención a todos y cada uno de los portavoces. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Jesús María García-Conde del Castillo.

#### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias también, señor consejero, por sus... por sus respuestas en relación a los... a los pozos. Agradezco que se ponga en contacto y que tomen iniciativas con la Confederación Hidrográfica del Duero, porque hay muchos agricultores pendientes de sus pozos.

Con respecto al ITACYL, hay cinco... según la propia página web del ITACYL, hay cinco...

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señoría, acérquese el micro, por favor. Gracias.

#### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Perdón.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias.



### EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

(Perdón, perdón, me lo acerco). Con respecto al ITACYL, hay cinco directores de área. Hay un director y otros cuatro directores. Al final, entiendo que esos son los laborales eventuales que se reflejan en el presupuesto. De todas maneras, también le... me gustaría subrayar una de las... en fin, cómo se refieren a esto los agricultores con los que yo he consultado esto, y es que en el ITACYL da la impresión de que hay más generales que tropa. Eso dicen ellos.

Con respecto a los veterinarios, efectivamente, nosotros hicimos la misma pregunta que... a la que ha referido también el portavoz del... del Partido Socialista, a... a la consejera de Sanidad para que fueran incluidos dentro del sistema de salud.

Por otro lado, me gustaría hablar del futuro del sector agroganadero. El... es cierto que, a pesar del despoblamiento rural, la mayor parte de la superficie agraria se sigue cultivando y sigue... y sigue produciendo tan solo... y sigue produciendo. Tan solo se han abandonado los terrenos marginales menos productivos, incluso en estos casos se ha procedido a su forestación. Es más, estamos evolucionando hacia una agricultura sin agricultores. Cada vez hay más casos de agricultores que ceden la explotación de sus fincas a grandes corporaciones, a las que alquilan sus tierras mediante diversas fórmulas de cultivo compartido o en integración. Existen, en Castilla y León, cada vez más superficie controlada por corporaciones agroindustriales. La patata, de la industria... la adormidera, la remolacha azucarera, los trigos son algunos ejemplos.

Las propias agroindustrias, a través de grandes empresas de servicios, son las que hacen los trabajos que antes hacían los agricultores. En realidad, estas grandes corporaciones agroalimentarias consiguen controlar grandes superficies de terreno e instalaciones sin necesidad de invertir en ellas, y cuentan con numerosos colaboradores sin necesidad de contratar personal. Y la consecuencia es el empobrecimiento para la clase media en el campo. Todas estas nuevas fórmulas de explotación agraria son a la vez causa y consecuencia del despoblamiento del campo, y aunque ayudan a que se mantenga la actividad productiva, no contribuyen a luchar contra el despoblamiento, ya que el trabajo que antes hacían los agricultores y ganaderos lo hacen ahora las propias agroindustrias.

Frente a esta tendencia agroindustrial estarían las producciones artesanas, cada vez más restringidas a ámbitos minoritarios, debido a sus menores rendimientos productivos y a la necesidad de vender sus productos a precios más altos. Estas producciones de calidad sí son capaces de fijar producción en el campo, pero, como decimos, son minoritarios, y por tanto no son capaces de resolver el problema de despoblamiento que padecemos. Sin embargo, deben ser promovidas mucho más, de forma que el propio agricultor o ganadero participe en el valor añadido de la... de la transformación industrial y comercialización. Las cooperativas y otros tipos de agrupaciones son importantes para conseguir este objetivo.

Me gustaría terminar con desarrollo rural y despoblación, ya que nos hemos referido todos a este problema. Frente a la despoblación, desarrollo rural, cuyos fondos fueron recortados por el PP en el dos mil quince. A nivel regional las cosas no han ido mucho mejor. Este mes el Consejo de Cuentas autonómico alertaba del fracaso de las políticas que ha llevado la Junta entre el dos mil diez y el dos mil veinte. Y no contento este organismo con detectar el fracaso, propone uno mayor, que se derivaría de que los mismos que han protagonizado este fracaso, que hagan, encima, un observatorio.



Y ante esto, como ha... se ha referido el señor Cepa, tercia el vicepresidente Igea con su propuesta sobre despoblación, ofreciendo su solidaridad a Canarias, ofreciéndole asilo a los inmigrantes ilegales que han colapsado las islas. Ya le ha preguntado el señor Cepa su opinión, me sumo a esa... a esa pregunta. Pero yo entiendo que, en lugar de... de estos ofrecimientos y estas ocurrencias, se debería invertir los fondos en exenciones fiscales y sociales y en favorecer la natalidad. Porque los... porque los primeros perjudicados por estas medidas son los propios inmigrantes legales que hay ya en Castilla y León, que han pasado por todo el trámite burocrático para poder estar en Castilla y León.

En fin, mire a Francia y vea qué problemas están encontrando los agricultores y cómo los están afrontando, para que en Castilla y León no lleguemos al mismo... al mismo nivel de desesperación que están alcanzando algunos de ellos. Nada más. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

#### LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias de nuevo, señor consejero, por sus aclaraciones adicionales. Estoy muy de acuerdo con usted en que... en que las ideas, las nuevas ideas son algo valiosísimo. Y es una pena que los que claman por el cambio en esta Comunidad y que no se cansan de repetir que la gestión del actual Gobierno de la Junta tiene la culpa de la situación demográfica o de los servicios, resulta que, sin embargo, son tanto o más conservadores que otros que así se reconocen y ante cualquier propuesta salen corriendo, y sin ni siquiera pararse a pensarlo, a tildarla de ocurrencia, no vaya a ser que... que funcione. Creo que la situación bien merece la propuesta de soluciones. Innovación, señorías, y cuanto más, mejor.

Por mi parte solo quiero recalcar los que consideramos que son los elementos fundamentales de este presupuesto, y es la apuesta por un sector más fuerte y moderno -usted también lo hacía, señor consejero, hablaba de esa fortaleza-, y que mira hacia el incremento de la productividad mediante la tecnificación, la digitalización, la investigación científica y tecnológica y, sobre todo, por la incorporación de nuevo capital humano, de mujeres y jóvenes más y mejor formados que nunca.

No son pocos los retos por delante. Hemos mencionado en la anterior intervención la despoblación y el cambio climático, pero también la adaptación a las exigencias de los mercados globales. Los cambios previstos en la Política Agraria Común o las estrategias derivadas del Pacto Verde en la Estrategia "De la Granja a la Mesa" son elementos seguidos muy de cerca por el sector. A mí, en este sentido, me gustaría pedirle, señor consejero, y creo que tendrá a bien atender esta petición, que, aunque se centra en este relevo generacional tan necesario, se acuerde de no dejar atrás, ante estos nuevos retos, a los agricultores y ganaderos, a los pequeños artesanos y distribuidores que durante muchos años han hecho del sector lo que es: una punta de lanza socioeconómica de nuestra Comunidad.



Y lo recalco porque creo que nadie se debería sentir amenazado por estas apuestas por la renovación, la modernización y la tecnificación. Al igual que he comentado en alguna otra ocasión en la Comisión de Agricultura, creo fehacientemente que los requerimientos ambientales que vienen son más una oportunidad que una amenaza. Solo hay que saber adaptarse y poner en valor que aquí se hacen las cosas muy bien, que nuestra agricultura y ganadería son de las más sostenibles de Europa, y deberíamos recibir el apoyo necesario y la promoción necesarias por ello.

Les conmino, pues, a que realicen también un esfuerzo en... en comunicación, un esfuerzo de empatía hacia el sector más tradicional, que sé que entraña una gran complejidad desde la gran Administración poder llegar a todos y cada uno de nuestros agricultores y ganaderos. Pero creo que merece la pena la reflexión al respecto y el buscar medidas para mejorar. Me consta que se realizan acciones a este respecto. No hace mucho, me comentaban desde la Delegación Territorial de Ávila, pues que se habían organizado unas visitas para que agricultores pudieran ver *in situ* las mejores prácticas de los nuevos regadíos, para decidir por ellos mismos y cara a cara con otros agricultores si este era el modelo más adecuado para... para ellos. Creo que este es el camino y confío en que sea uno de los elementos previstos en cuanto a transferencia de conocimiento, como mencionaba.

No puedo terminar mi intervención sin resaltar, de nuevo, la importancia de disponer de una buena cadena alimentaria, fuerte y transparente, que promueva la competencia y la competitividad y que será un eje clave sobre el que se incardinan todas las mejoras y cambios previstos en este presupuesto. No debemos dejar pasar el potencial de mejora para las relaciones comerciales de este instrumento. Reforzar esta cadena y maximizar sus potencialidades, explorando las diferentes... los diferentes canales y singularidades de nuestra Comunidad, es una herramienta en la que podemos... ponemos muchas expectativas porque creemos que puede, además, ser una palanca de cambio en otros sectores para la mejora del desarrollo rural. Como ya hemos mencionado, el facilitar y promover los canales cortos de venta, pues debe redundar en la mejora de las oportunidades locales, mediante la sinergia entre el turismo y gastronomía, cultura y producciones artesanas, que son ya un modelo de éxito en otros países y regiones, y que aquí solo alcanza a despuntar.

Por mi parte, agradecer también a su equipo la labor de elaboración de esta propuesta de presupuestos y mis mejores deseos para que, una vez aprobados de forma definitiva, puedan realizar una ejecución que consiga, efectivamente, los objetivos que perseguían. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí, muchas gracias. Me había quedado con el tema de los fondos COVID, Next Generation. Y paso al tema de infraestructuras agrarias, pero simplemente diciéndole que no se ha olvidado ni de regadíos nuevos, ni de modernización, ni de infraestructuras rurales, ni de concentraciones parcelarias. Pero sí le manifiesto una cierta preocupación, por mi parte, y una cierta inquietud. Y es que en los últimos



derroteros que hemos tenido en esta materia, y de cara a la hora de reparto de esos fondos, detecto una desviación del centro de poder de lo que es el Ministerio de Agricultura a lo que es Transición Ecológica. Y a mí eso... y nos... y como grupo nos preocupa soberanamente. Y nos preocupa soberanamente porque se priva de una visión agraria, agroalimentaria, competitiva, a... a una decisión que se toma más con referencia a una... lo que llamaría “una excesiva ideologización” a la hora de la toma de decisiones y el reparto de esos fondos. Me estoy anticipando antes de la... del florecimiento de los almendros, ¿eh?, pero quiero dejarlo aquí dicho, porque me preocupa soberanamente en relación con un síndrome que ya expresé en el Pleno, que es el de “síndrome de posesión podemita”, que vuelvo a reflejar aquí, tintado de ecologismo, hiperecologismo chillón, animalismo radical y una serie de persecución de la naturaleza expulsando al hombre de los ecosistemas, que es ese tipo de ideología la que está empezando a imperar en distintos núcleos de decisión, que van a terminar afectando, de una manera directa o indirecta, al sector agrario.

En consecuencia, lo dejo reseñado aquí porque a mí, personalmente, y al grupo parlamentario nos preocupa soberanamente. Se lo digo de una manera muy sencilla: cuando uno... -y conviene distinguir esto- cuando uno quiere hablar con alguien que sea experto en lo social, pregunta a un sociólogo, no pregunta a un socialista; de la misma manera, cuando uno quiere hablar con alguien experto en la ecología, pregunta a un ecólogo... a un ecólogo, no a un ecologista. Pues bien, en estos momentos estamos más en manos de socialistas y de ecologistas que de sociólogos y de ecólogos. Y esto me importa soberanamente porque desequilibra la aproximación a los verdaderos intereses del sector agrario. Esto explica por qué se demonizan determinados sectores, por qué los agricultores y ganaderos se sienten perseguidos, por qué el lobo es más importante que los ganaderos atacados, etcétera, etcétera, etcétera. Y no quiero aquí entrar en más polemizaciones.

En relación con otros detalles, le subrayo el acierto que usted ha tenido con hacer énfasis en el concepto... en el concepto *One Health*. No voy a dejarlo nada más que enunciado, porque por... por un lado, como portavoz, pero al mismo tiempo como profesional del ramo, quedo desautorizado, porque hablaría mucho más del corazón que de la cabeza y no quiero a... aportar pasión excesiva a mi intervención en esa materia. Pero, por supuesto, estoy no solamente de acuerdo, más que de acuerdo con ese concepto.

Y por último, decirle que, en relación con los decretos a los que hacía referencia de canales cortos de comercialización y las mesas y lonjas, es un acierto pleno. Pero sí le hago un planteamiento que usted sabe positivamente, y es que tiene que ser con ese diálogo al que usted aludía, no solo sectorial, sino -subrayo la palabra- interprofesional. Con el sector, todo; sin el sector esos decretos no podrían tener posibilidades de... de prosperar.

Y en relación con PAC, con el capítulo PAC -y termino con esto ya-, estoy muy de acuerdo con los criterios que usted ha expresado, porque se... aporta la importancia de la composición común de Castilla y León a la que hemos llegado. Sinceramente, yo sigo sin ver la posición común española. Me tiene que ilustrar, señor consejero, pero sigo sin verla, no puede ser suma de las partes derivadas de la Conferencia Sectorial. España tiene que ir a Europa con un criterio y con alianzas. Sigo sin conocerlas.



Segunda cuestión. Me parece muy bien que el concepto de... defienda usted el concepto de agricultor genuino, acorde con el perfil del... que tenemos en Castilla y León. Me parece muy bien toda la defensa de pagos asociados que ha hecho. Totalmente de acuerdo. Y, muy especialmente, me parece muy inteligente el planteamiento –y con esto termino– de los ecosistema... ecoesquemas en proporción mínima de los pagos directos. Me parece muy inteligente. Porque, eso sí, hay que ser verdes, pero no estupendamente verdes, como se pretende...

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Reguera, vaya finalizando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

... por la señora Ribera y el Gobierno actual. Otro efecto más de la ideologización. Al sector hay que reconocerle...

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Reguera, finalice, por favor. Gracias.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

(Termino ya, señor... señora presidenta). ... hay que reconocerle lo verde que viene siendo y un pequeño esfuerzo adicional; si tiene reflejo en los ecoesquemas, bienvenido sea. Pero no nos pongamos estupendamente verdes, sino equilibradamente verdes. No verdes chillones.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Reguera, finalice, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

Gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señora vicepresidenta. Señor Reguera, ¿pero, desde luego, nadie de su grupo le ha dicho lo poco acertado que estuvo el otro día en el Pleno con la PNL del lobo? Sinceramente, en la radio de Zamora se lo dijeron. Que alguien le diga, que sean capaces de decirle que usted está muy confundido ya, y que tiene unos planteamientos del siglo diecinueve, que... [murmillos] ... que ya no son normales, no son normales.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Cepa, por favor, cíñase al tema.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Respecto de la intervención del señor consejero... [Murmullos]. Sí, sí, no... sí, sí, cuando quiera.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Reguera... señor Reguera y señor Cepa. Señor Cepa, no le interpele, no le interpele. Siga con la intervención, por favor. [Murmullos].

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Que se calle.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Siga con la intervención. Gracias.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Sí, y más veces, no se preocupe. Respecto de la PAC, el acuerdo de la PAC, seguimos igual. Solamente le pido que calme un poco a la anterior consejera, porque cada vez que habla nos... nos espanta del acuerdo. Pero también nos gustaría que nos hubiera informado de los proyectos que tienen preparados por los 1.500 millones de los proyectos, que eso también es muy importante. No, ha dicho que hay 1.500 millones en proyectos, pero nos gustaría, incluso, participar. Además, es que le voy a decir más, porque "De la Granja a la Mesa", de la biodiversidad, y de todos los fondos nuevos de transición, posiblemente encuentre más apoyos en este grupo que en algunos componentes del Grupo Parlamentario Popular. Eso se lo digo ya de antemano.

Cuando usted habla del rejuvenecimiento y el tal, que Castilla y León está un pelín mejor que la media nacional o que la media europea, que es cierto, pero también no es menos cierto que Castilla y León era el... es el primer, digamos, es el que más aporta al PIB agrario nacional. Por consiguiente, tiene que tener más referencia. Entonces, el problema también hay que mirarlo relativa... hay que mirarlo relativamente.

De lo de de la... la Cadena Alimentaria y de la Dirección General, vale, le puedo entender lo que usted ha dicho de que no se ha... no se ha renovado el tema de los puestos de trabajo. Pero qué me dice que no hay ningún euro en esa Dirección General en el Capítulo 2, no tienen ni para teléfono siquiera -fíjese, ni para teléfono-. Entonces, una Dirección General que estoy convencido que, si no hubiera pacto de la rafiña entre PP y Ciudadanos, esa Dirección General no existía, porque esa Dirección... porque ese trabajo que se había realizado en años anteriores se puede haber hecho perfectamente en otra Dirección... en otra Dirección General. Creo que eso es así, y usted me dirá lo que...

En el tema de los regadíos usted sabe el problema que ha habido. En el último Presupuesto aprobado por el... el Gobierno de Rajoy, la aportación de capital a SEIASA solamente era de 18 millones de euros. Por consiguiente, era muy difícil aumentar; hasta este año, que se ha podido aumentar esa aportación de capital. Pero aun con todo eso, y usted me corregirá, en el año dos mil veinte el 60 % de las intervenciones de SEIASA y el 50 % del presupuesto ha venido para Castilla y León.



Entonces, el compromiso del Gobierno central en el tema de los regadíos también es importante, pero seguiremos dando impulso.

Para finalizar, y si puedo, rápido, sí me gustaría hablar un poco del Plan de Agricultura Joven, que es curioso, que no tenemos plan. Solamente sabemos que había una encuesta que ya... que se está tabulando, y un fracaso absoluto en las sugerencias y aportaciones que iban a hacer los jóvenes agricultores en la... en el correo electrónico habilitado a su efecto, en el que no obtuvieron ninguna respuesta. Sin embargo, incluyen 2,2 millones para el impulso de incorporación de jóvenes agricultores, quiero que me lo explique, y 1,5 para el impulso de la transformación de los... de las producciones... de las producciones de las explotaciones agrarias, explíquemelo un poco también. Y si esto es dinero FEDER o FEADER, perdón, o es dinero propio.

En la estrategia de la mujer, pues aquí sí que hay estrategia y hay algo de presupuesto, 900.000 euros en inversión, 100.000 euros por provincia para tema de formación y 2,5 para promover acciones positivas de la mujer. Pero, sin embargo, de toda esa estrategia, de 50 millones, solamente dedican 3,4 millones. Eso quiere decir que el 93,2 % se van a dedicar en los años veintidós y veintitrés.

Y permíteme una pequeña reflexión sobre este tema. Si analizamos el presupuesto de la estrategia, buena parte es PDR, y si leemos el PDR solamente hay una pequeña designación en dos... en dos artículos, en el catorce y en el diecinueve. Así que, como nos dicen las asociaciones de mujeres, el punto que ganamos por un lado lo perdemos por el camino. Y en otros foros me dicen que esto es otra plataforma de competitividad. Y de ahí mi crítica a los planes, plataformas, estrategias, directrices... No estamos en contra de ellos, sino de que todo se financia del mismo fondo, del FEADER. El emprendimiento de la mujer en el mundo rural además tiene que ir mucho más allá y no solamente en el sector agrario y ganadero. Las... la posibilidad de actividad en el mundo rural tiene que ser mucho más amplia.

Y para finalizar, ya sí, ya definitivamente... Ah no, todavía me queda tiempo. En el Plan Estratégico de las Cooperativas, en el Plan 19-23, había 8.141.000 euros con cinco... con cinco retos, en los cuales no se vean reflejados en los presupuestos, aunque usted diga que sí. Este año lo que había, en esos presupuestos, que era para las integraciones, los planes estratégicos y acuerdos inter... de cooperativas, apenas han tenido recorrido, apenas han tenido solicitudes. Entonces, tendremos que cambiar.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Cepa, finalice, por favor.

#### EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

(Ya finalizo. Es que me interrumpieron antes). Simplemente una pregunta. Estoy completamente de acuerdo... -es un... medio minuto- estoy completamente de acuerdo en que se... el tema de las... de la subvención esta de la zona de... diferentes de montaña, de la ayuda esta a mayor, pero como eso viene de la partida de otras acciones estructurales de la PAC, del presupuesto de 73 millones de euros, ¿de qué... de qué otra acción la va a detraer? Porque no hay dinero a mayores. Nada más. Y muchas gracias por su intervención.



**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

**EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):**

Gracias, señora presidenta. Señor García-Conde, ni generales ni tropa -quiero que le quede claro-, trabajadores en distintos puestos: 4 subdirectores, 141 personas en puestos de personal fijo, 91 personas en puestos ligados a proyectos y 21 interinos, como le acabo de decir, además de un conjunto de predoctorales. Esa es la realidad del ITACYL. Llámelo usted como quiera o póngale los adjetivos que le parezca oportuno, pero esa es la realidad que tiene el ITACYL. Insisto y repito, ni generales ni tropa, administración civil. Hablaré al final de la despoblación.

La señora Gómez Jiménez ha puesto sobre la mesa algo que a mí me parece muy importante, en relación a los aspectos relativos a la ecología, a las ambiciones medioambientales, todo lo que tiene que ver con el cambio climático, que es que no dejemos... no dejemos a nadie atrás. Totalmente de acuerdo. Tenemos que construir una agricultura y una ganadería que sea capaz de atraer, pero que sea capaz de no echar. Yo siempre digo, cuando vemos la Estrategia "De la Granja a la Mesa" o la biodiversidad y tenemos que hacer planteamientos, que todos aquellos aspectos que contienen esas estrategias, o la propia ambición verde de la PAC o el mismo sentido que tiene todo el Pacto Verde, es perfecto. Pero, claro, siempre que seamos capaces: a) de compensar esas mayores obligaciones que le estamos imponiendo a nuestros agricultores y ganaderos; y b), que seamos exigentes con los terceros, porque ¿de qué sirve una Europa climatológicamente neutra en el año dos mil cincuenta, si resulta que el resto de continentes o muchos países no están en la misma onda? Al menos tenemos que ser capaces de exigirles el mismo grado de cumplimiento que nos exigimos nosotros, porque, si no, mal vamos a jugar. Por tanto, totalmente de acuerdo, pero con esos dos aspectos que yo creo que es importante que siempre resaltemos. El agricultor y el ganadero está comprometido históricamente con el medio ambiente, porque le va la vida en ello. Y por tanto, no hay nadie mejor, hablando en términos generales, para cuidar de lo que son los aspectos medioambientales que el propio agricultor y ganadero. ¿Ahora nos damos más exigencias? Perfecto. Si el agricultor y el ganadero las quiere, también. Ahora, que estén debidamente compensadas, porque si no están debidamente compensadas, sorber y soplar al mismo tiempo, siempre lo digo, es imposible.

Señor Reguera, mire, yo no voy a entrar en... en los aspectos de equilibrios entre unos Ministerios y otros, si, al fin y a la postre, el Gobierno de España es uno, como el Gobierno de la Junta de Castilla y León es uno. Pero a mí sí que me parece muy importante que el Gobierno de España tenga conciencia de esto que acabamos de decir, que el agricultor y el ganadero son exponentes fundamentales del desarrollo de este país. Lo ha sido históricamente y lo va a ser más aún, si cabe, en este tiempo que está por vivir. Y, por tanto, que sean tenidos en cuenta y debidamente atendidos. Y eso a mí me da igual que lo... le corresponda hacerlo a un Ministerio o a otro. Lo que quiero es que lo haga el Gobierno de España. Insisto y repito, lo he dicho antes, en Next Generation pues nuestro sector aparece poco pintado. Sería de desear que



apareciera con un mayor protagonismo, porque es que, además, lo tiene que tener, necesariamente lo tiene que tener, porque es que nuestro sector se produce y se genera en el medio rural.

En relación al... a la cuestión del *One Health* y los veterinarios, yo se lo voy a resumir, dado que usted no puede decirlo por cuestiones obvias, porque parece, como bien decía usted, que hablaba más el corazón que la cabeza, a mí ustedes me dan mucha seguridad. Más no le puedo decir. Con eso creo que lo digo todo y creo que al resto de los miembros del Gobierno, vamos, estoy convencido.

Posición común, me decía la posición común de la PAC en el Gobierno de España. Hombre, ahí estamos trabajando. Yo creo que estamos todavía en los tiempos en que se ha de producir ese acuerdo común, ese acuerdo común en... en el cual las diferentes agriculturas tienen que tener reflejo en la PAC. Y nosotros hemos manifestado claramente cómo entendemos la nueva PAC. Desde el punto de vista político, yo creo que estamos todos de acuerdo. La nueva PAC no puede producir desequilibrios territoriales, no puede alterar el *statu quo* actual, porque ha funcionado. Otra cosa es que ahora las prácticas tengan que ser de otra manera y en otro sentido, pero siempre teniendo muy claro esos aspectos equilibrantes y que ha hecho de la PAC una política de éxito.

Señor Cepa, acabo de decir que hemos planteado ante la Consejería de Economía y Hacienda, que es nuestro interlocutor, proyectos por valor de 1.500 millones de euros. Pero es que, fíjese usted, es que esto está abierto todavía. Nosotros lo único que hemos hecho es hacer dos cosas, y las dos son importantes. La primera, abrimos a todo el sector para exponerle lo poco que sabemos de esta cuestión. Y cuando digo “lo poco” no es que lo sepamos solo aquí, sino que en el mundo mundial... o, mejor dicho, en la Unión Europea poco se sabe, como bien saben. Y lo único que les hemos dicho es que es una oportunidad de oro para poder acceder a esos 140.000 millones de euros que va a tener, supuestamente, España, que están preasignados. ¿Qué quiero decir o qué quiere decir? Que todavía no les tenemos en el capazo, que necesitamos presentar un programa que se lo crea la Comisión Europea, y que eso es responsabilidad del Gobierno de España, y que esa responsabilidad la tiene que hacer participada, a mi juicio, con las Comunidades Autónomas. Y que, hasta ahora, vemos que hay poca participación en ese sentido. Pero digo “hasta ahora” porque estamos a tiempo. Para que seamos no todos solo corresponsables, sino coautores, porque de eso... de eso se trata, de ser coautores y no meramente corresponsables.

Mire, en relación al envejecimiento, si yo no he sacado pecho, ni lo voy a sacar, ¿eh?, porque tengamos mejor ratio que la Unión Europea y España. Lo he dicho bien claro, y lo sigo insistiendo, a mí es el tema que más me preocupa. Por tanto, ahí vamos a estar. Y no es Castilla y León la primera. La primera que aporta, como bien sabe usted, y le corrijo, es Andalucía.

Me dice del Plan Joven, y lo uno a esta cuestión, me dice del Plan Joven que hemos... Mire, en el Plan Joven que... estamos trabajando internamente. Tenemos una encuesta que la vamos a dar a conocer en breve, pero antes de que acabe el año vamos a dar los principales datos de la encuesta. Y lo que hemos hecho es algo tan sencillo como ya, con dinero autónomo, poner la primera partida que entendemos que ha de sustentar, con dinero autónomo, ese plan, que son 3.750.000 euros. Y a partir de ahí, una vez que hayamos consensuado con todo el mundo el plan y hayamos establecido las medidas, y, lo que es más importante, las hayamos priorizado,



empezamos a aplicar. Pero lo que sí que es cierto, y eso es incuestionable, señor Cepa, es que los jóvenes en Castilla y León que quieran acceder a la agricultura y a la ganadería, en este momento, con el nuevo presupuesto del año dos mil veintiuno, tienen a su disposición 48 millones de euros, de los cuales 3.750.000 euros son totalmente nuevos. Es dinero autónomo que ponemos para hacer que ese Plan Joven arranque.

De la mujer, hombre, yo no sé... Vamos a ver, de la mujer le he dicho que son 16 millones los que contiene todo el elenco de acciones que van a tratar de visibilizar el importantísimo papel que realiza la mujer en nuestro mundo rural y en el ámbito agrario y agroalimentario, de los cuales, parte de ese dinero venía ya históricamente, porque son acciones que vienen recogidas. Parte de ese dinero es lo recogido en el... en el propio PDR. Pero ponemos, y esa es la intención, y esa es la declaración política expresada en cifras, 3.000.000... 3,5 millones de euros nuevos para que esa estrategia se desarrolle, empiece a volar. Yo no sé si es mucho o poco. ¿Sabe usted cuánto pone en el ámbito de la mujer el Ministerio de Agricultura? Un millón de euros para todo el territorio nacional. Ahí lo dejo.

Y ya por último, regadíos, sí, porque lo de regadíos me parece importante hacerle una aclaración. Porque lo he dicho al principio, que es que tenemos que estar todos juntos. Si es que... si es que yo lo que quiero es que estemos con SEIASA. Y estoy agradecido a SEIASA en el trabajo que viene realizando, pero además en un modelo cooperativo que tenemos con SEIASA como no tiene nadie en todo el territorio nacional, colaborando y aportando la Junta de Castilla y León. Por tanto, ¿qué pido yo? Que sigamos casados con SEIASA, que vayamos de la mano con SEIASA. ¿Y qué le pido yo también a la Confederación Hidrográfica del Duero? Estamos hablando con ellos en un diálogo que intentamos que sea ya periódico, y estamos en aras de conseguirlo, que tenemos que facilitar a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos la posibilidad de la utilización del agua, por supuesto, desde el respeto más absoluto a la normativa. Pero también con unas prácticas que sean, por parte de la Confederación, lo más flexibles. Si es que esto no es cuestión ni de ideologías ni de organismos. Esto es cuestión de dar respuesta a las necesidades que tienen nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Y acabo con... con los aspectos relativos a la... a la despoblación que han surgido aquí, y que a mí me parece... Fíjese que en mi primera comparecencia de... de legislatura ya hablamos al final de ello. Pero sí que quiero incidir en alguna cuestión que a buen seguro incidí en su momento. Pero quiero incidir en algo que ha acontecido desde aquel entonces a ahora y que me parece muy... muy importante.

Mire, la despoblación. Mire, voy a... primero, a darles un ejemplo, que no sé si se lo di en aquel entonces. Cuando tomé posesión por primera vez en la Diputación Provincial de Valladolid, el primer viaje que hice o el segundo que hice fue a un enclave de la provincia de Valladolid en Zamora, Quintanilla del Molar. ¿Y por qué fui? Pues porque era, me parece en aquel entonces, la única corporación de mujeres, y me parecía muy importante ir a un pueblo muy pequeñito. Y me llego allí y nada más entrar me encuentro con un matadero, treinta empleados. Y le digo a la alcaldesa: "Mari Paz -digo-, jo, estarás loca de contenta, treinta personas que viven en tu pueblo". Dice: "¿Qué me dices? Si aquí no vive ninguno, viven todos en Benavente y en Valladolid". Ese día es el día que más he aprendido yo en relación a estas cuestiones. ¿Por qué? Porque muchas veces estamos obcecados en medidas y en medidas y en medidas que luchan contra la despoblación. Y voy a decir una cosa, que no sé si la dije en septiembre del dos mil diecinueve, pero que no solemos decir los políticos y



es la verdadera realidad de esta cuestión: la despoblación tiene que ver con un fenómeno que se llama la gestión de la soledad, y nadie quiere estar solo. Y por eso, la capacidad y el poder de atracción que tiene la Gran Vía de Madrid, las Ramblas en Barcelona o la Quinta Avenida en Nueva York es la que es, porque todos necesitamos estar rodeados de gente, porque es lo que se nos ha impuesto como modelo social y modelo de conducirnos unos a otros. Y la gestión de la población... y la gestión de la soledad de la población no tiene nada que ver con unas políticas u otras.

Por tanto, ¿en qué hay que incidir? Y es en lo que tenemos que incidir de verdad. En facilitar que se puedan realizar las mismas oportunidades en el mundo rural respecto al mundo urbano. Y ahí estamos hablando ¿de qué? De nuevas tecnologías. Y estamos hablando, me han preguntado ustedes... Si mire, si aquí lo importante es que los sucesos, entendidos estos de manera positiva, se produzcan de manera natural; que el que quiera vivir en un pueblo pueda hacerlo. Pero que pueda hacerlo porque tiene las mismas oportunidades que tiene en la ciudad. Y si no quiere vivir, a nadie le podemos obligar ni le podemos exigir que viva.

Por tanto, todo tiene una respuesta natural, pero partiendo de un hecho fundamental que tiene toda la lógica, que es que gestionar la soledad es muy complicado, es tan complicado como gestionar el envejecimiento personal. Es tan complicado como gestionar ese... esa situación.

¿Cuál es lo nuevo, en relación a lo que aconteció en septiembre del dos mil diecinueve, de mis palabras de entonces a ahora? Pues, precisamente el estado de alarma y el COVID-19. Porque eso ¿qué nos ha hecho? Eso nos ha puesto en una tesitura que nos está obligando a mirarnos a nosotros mismos. Y, a lo mejor, esa gestión de la soledad tiene ya otro ritmo, porque resulta que nos hemos dado cuenta que mejor estar pocos que no estar muchos y de manera muy aglomerada, porque eso nos da una cierta inseguridad, cosa que antes no acontecía. Y por tanto, y en ese sentido, el mundo rural, en esa gestión de la soledad, ha adquirido ahora una preponderancia que antes no tenía. ¿Qué tenemos que hacer las Administraciones en un caso y en el otro? Poner sobre la mesa los instrumentos que permita el desarrollo de la vida en el mundo rural, que se produzca un verdadero desarrollo rural. Y esto pasa por sanidad, servicios sociales, educación y transporte, y en el trasfondo, a lo que nos dedicamos los que estamos aquí, potenciar el sector agrario y agroalimentario, porque es el primer sector de ese mundo rural. Es el que le da sentido y es el que facilita que se pueda desarrollar. Y, dentro de esa potenciación, utilizar, si se me permite la expresión, de aliada a la mujer.

Y yo creo que, si somos capaces de ofrecer oportunidades en ese sentido, la gestión de esa soledad a la que me refería tendrá el decurso que corresponda, pero todo se avendrá bien y el mundo rural tendrá futuro, pasando todo ello, incuestionablemente, por una expansión de las nuevas tecnologías que faciliten el que yo pueda irme a un pueblo y ejercer mi trabajo de la misma manera que lo puedo ejercer en la calle Santiago de Valladolid, o en la calle Santa Clara de Zamora o en cualquier otra calle.

Yo, por mi parte, es muy tarde, quiero agradecerles su atención, su buena predisposición, la de todos los grupos, la necesidad de que trabajemos juntos por el bien de la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria. En resumidas cuentas, por el bien de todos y los de todos y cada uno de los castellanos y leoneses. Muchas gracias a todos.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador, señor Illera? Sí, sí.

**EL SEÑOR ILLERA REDÓN:**

Gracias, presidenta. Buenos días, señor Carnero. Mire, al inicio de su intervención hablaba de que su comparecencia tenía cinco apuestas fundamentales, y uno de... y una de ellas es la gran importancia con respecto a los jóvenes en el presente y futuro de esta tierra. También hablaba de la imperiosa dificultad de integrar a los jóvenes en el mundo agrario en esta Comunidad y a través de las diferentes políticas implementadas por parte de la Junta de Castilla y León, y, por ende, de su propia Consejería. Ha repetido en varias de las ocasiones, o así lo he percibido...

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Illera, escuetamente, por favor.

**EL SEÑOR ILLERA REDÓN:**

... y así lo he percibido yo -gracias presidenta-, que donde hay regadío hay jóvenes. Y llevo toda la mañana dando vueltas y compruebo que puede llegar a existir alguna inexistencia entre variables para dar esa correlación de causalidad. Y me he dirigido a la Ley Agraria de Castilla y León. En los artículos 79 y siguientes se habla principalmente del Fondo de Tierras.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Illera, escuetamente, por favor.

**EL SEÑOR ILLERA REDÓN:**

Ahora... ahora voy, voy. Pero tendré que ponerle en situación, como... como persona "experta verde", en función de las diferentes palabras de otros portavoces.

Ahora, a lo que voy: con respecto a ello, ¿qué valoración tiene con respecto a lo que se ha hecho por parte de la Consejería en los años anteriores y qué es lo que va a hacer su Consejería, a través del Fondo de Tierras, para el próximo año dos mil veintiuno? Gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

¿Algún procurador quiere formular alguna otra pregunta? Sí, dígame.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Gracias, presidenta. Ningún centro veterinario, privado o público, está considerado como centro sanitario en Castilla y León, como puede ser una ortopedia o una óptica. Por eso no están integrados en la Red de Vigilancia Epidemiológica de Castilla y León. Y por eso, en plena crisis del COVID-19, el Laboratorio Pecuario, las instalaciones de Villaquilambre que usted dice, tardaron varios meses en poder hacer pruebas, hasta que las... fueron autorizados por Instituto Carlos III. Si hubieran sido centros sanitarios, hubiéramos podido empezar a hacer pruebas PCR desde un primer momento. Con lo cual, mucho se habla del concepto *One Health*, pero ni una



sola actuación llevada a cabo hasta el momento demuestra que se esté llevando a cabo. Por eso me gustaría preguntarle al consejero qué propuestas se están implementando por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para que todos los centros de trabajo de los profesionales de la salud pública, veterinaria, públicos y privados, se puedan autorizar y registrar, según lo establecido en el Decreto 49/2005, de veintitrés de junio, por el que se establece el régimen jurídico y el procedimiento para la autorización de centros y servicios y establecimientos sanitarios de Castilla y León. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

¿Alguna pregunta más, señorías? Ninguna más. Tiene la palabra el señor consejero.

**EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):**

Bien. En relación a la primera de las preguntas, vamos a ver, le insisto y lo repito, el conjunto de acciones son las que conforman y los... y que dan sentido a ese Plan de Agricultura y Ganadería Joven. Pero un aspecto muy importante en relación a la incorporación de los jóvenes, en relación precisamente al acceso a la tierra, precisamente es todo lo que tiene que ver con la posibilidad de acceder a la adquisición de la tierra, porque es precisamente uno de los grandes problemas que tienen los jóvenes. Bueno, pues en ese sentido nosotros tenemos un Instrumento Financiero que está modificado y es pionero en España para que los jóvenes puedan comprar precisamente, entre otras cosas, tierras. Con carácter pionero y que está siendo utilizado y que ya está formalizado... autorizado algún préstamo, y ya, en este momento, hay alguno ya otorgado. Me parece que están autorizados no sé si son diez u once, la posibilidad de que con cargo al Instrumento Financiero puedan adquirir tierras.

En cuanto al Fondo de Tierras al que usted se refiere, lleva una dinámica... a todos nos gustaría a lo mejor que fuera con mayor fuerza y mayor dinamismo, pero ahí está y todo lo que facilite y podamos hacer para que ese fondo de tierra esté y se maneje con mayor dinamismo, está claro que lo vamos a hacer.

En relación a la pregunta que usted me decía, mire, sí que le quiero aclarar una cosa, no empezamos ni más tarde ni más pronto. Empezó Villaquilambre y ITACYL cuando se les requirió. Cuando se le requiere desde la Universidad de León y cuando se le requiere desde el Hospital del Bierzo es cuando empieza a actuar Villaquilambre. Y en todo caso, como usted bien sabe, porque lo sabe mejor que yo, esto es competencia de la Consejería de Sanidad. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias. Y ya para finalizar, agradecer su comparecencia al señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y también agradecer la presencia al señor secretario general de la Consejería, al señor viceconsejero y al director general de la PAC, que nos han acompañado también en esta mañana.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas veinticinco minutos].*